

LA VOZ

DIARIO REPUBLICANO



ARTISTAS DE LA PANTALLA.—Jackie Cooper, estrella infantil recientemente contratado por la Metro Goldwyn Mayer

CASA TIRADO

La que más novedades presenta a precios verdaderamente de fábrica
ESPECIALIDAD EN FAJAS PARA SEÑORA
 Grandes surtidos en medias y géneros de nunto.
 Se toman encargos de ramos y diademas para novias
 Diego León, sin número
CORDOBA

LA MEXICANA

(NUEVA EMPRESA)
CONFITERIA Y PASTELERIA
 ESPECIALIDAD EN ENCARGOS
 Gran Capitán, 11 - Teléfono 1726

Taller Mecanográfico



Venta, alquiler y reparaciones de máquinas de escribir. Abonos, copias. Piezas de recambio y accesorios en general.

PLAZA DE TOROS

Ideai Cinema (Empresa Guerrero).
 Función para hoy jueves 3 de septiembre de 1931. Cinematógrafo. Diez y media noche. REVISTA PARAMOUNT. ¡Acontecimiento Cinematográfico! Grandioso reestreno de la magnífica película española, en dos jornadas y ocho partes, titulada CUIRRO VARGAS, adaptación de la celebrada zarzuela del mismo título. Protagonistas: Angelina Bretón, Antonio Varela (el graciosísimo Varillas), José Montenegro (el Tío Chupito) y Ricardo Galache.

Silla, 1,00 peseta. Medias entradas para niños, 0,50. General, 0,10.
 Mañana viernes gran estreno: PRINCESAS DEL DOLLAR, producción alemana. por la bella actriz Liane Haid.

PARQUE RECREATIVO

Temporada de Cine Sonoro. Hoy jueves 3 de septiembre, a las once menos cuarto. Primero, "Noticiario Sonoro Fox, número 9". Segundo, proyección de la colosal película sonora "EL MISTERIO DEL THIMES SQUARE".

Sillas, 1,25 pesetas. Gradas, 30 céntimos.
 Mañana "SANGRE EN LA SELVA". El sábado: "EL VALS DE MODA".

SALON SAN LORENZO

EMPRESA A. CABRERA

Compañía de Zarzuela de Beatriz Cerrillo. Hoy jueves, a las diez función familiar doble: Primero, "EL POBRE VALBUENA". Segundo, "MITAD Y MITAD". A las doce y cuarto, especial doble: Primero, "SEIS NIÑOS CUATRO PESETAS". Segundo, "EL 69 DUPLICADO".

Precios para ambas secciones: Sillas, 1 peseta. Gradas, 30 céntimos.

Cine Alkazar de Verano

Situado en el local del tennis (calle Pl y Margall). A diez pasos de los Jardines de la Agricultura.

Hoy jueves 3 de septiembre de 1931. A las diez y media. Última y definitiva proyección LA ISLA DE LOS BARCOS PERDIDOS.

Precio para este programa sonoro extraordinario, 1,25. Entrada para niños, 0,50.
 Mañana viernes PARIS. El domingo estreno TODA UNA VIDA.

Bar y Restaurant

"ESPAÑA Y FRANCIA"

Tomasa Arenas

VIUDA DE GONZÁLEZ

SERVICIO ES MERADO A LA CARTA

Comidas a 4 pesetas

SE SIRVEN BANQUETES DENTRO Y FUERA DE LA POBLACION.
 Almuerzos económicos a 3 y 4 pesetas
 Gran Capitán 4 y 6 - Teléfono 18-19

GRAN RESTAURANT DE HIJO DE MIGUEL GOMEZ

Margués de Boil, 5 - Tel. 25-95
 PLATO PARA HOY DIA 3

Chuletas de cordero a la Milanesa
 No dejen de visitar el "BAR PLATA"

Restaurant "LOS LUISES"

ANTONIO SALAMANCA
 San Nicolás, 4 - Teléfono 1036

Servicio esmerado a la carta y por cubierto.

Anuncios económicos clasificados

Los suscriptores de "LA VOZ" encontrarán para esta clase de publicidad, una bonificación de un 20 por 100 que ofrece la Administración como descuento. Por cada inserción se abonarán también 15 céntimos por el impuesto del Timbre. Pago anticipado.

Compras y ventas
 VENDO sombreros de Fernández y Roche, la gorra Sirep (marca registrada, arreglo sombreros por viejos que estén, esto es garantía y especialidad de Sombreros Padilla Crespo. Plaza de las Tendillas (hoy República).—Córdoba.

COMPRO BOMBA en buen uso para bodegas con o sin manguera. Oferta: Rafael del Rey, Cea, núm. 6. Córdoba.

MOTOCICLETA marca "Douglas", seminueva, se vende. Realejo, núm. 66 (Bodega).

POR TRASLADO se vende, estantería mostrador, zafras, básculas y accesorios. Almoneda muebles de todas clases. Calle Pedro López, 37, duplicado.

SE VENDE camioneta marca Ford de 18 caballos, carga, 1.500 kilos en buenas condiciones. Para ver y tratar: Venta López. Almodóvar del Río.

SE VENDE carbón vegetal en la finca las Quemadas, para precios por cantidad en la bajada del Puente, 5. Antonio Ortiz.

VENDO por dejar negocio aparato cine arcos espejes y antiguo Abemau, tres objetivos, gramola, discos, piano, sillas, veladores, repostería completa, todo nuevo. Razón: Fernández. Bar Triunfo. José Canalejas, 118.

Ama de cria

AMA DE CRIA se desea para fuera. Razón: Gran Capitán, 34, bajo izquierda.

Varios

EL MANANTIAL, viuda de José Laguna Fuentes. Gran depósito directo de todas clases de aguas minero medicinales de marcas nacionales y extranjeras. Venta al por mayor y detall. Despacho: Calle de Sevilla, número 9. Teléfono 1002. Córdoba.

LECTURA A DOMICILIO Por 40 céntimos puede usted leer las obras de los mejores autores. Catálogo gratis. Biblioteca Popular circulante. Diego León, 8. (Junto a la Librería Luque).

AGENCIA Alcaraz, licencias de caza, uso de armas y certificado de Penales. Imágenes, 19. Teléfono, 2335."

GRAN REALIZACION de todos los artículos. Liquidación asombrosa de retales de todas clases. Grandes rebajas en alfileres y canastillas de niños. Almacenes Hierro Aragón y Pañerías Inglesas.

CABALLERO solvente y formal se ofrece a administrar bienes a persona que lo necesite, modestas pretensiones. Para detalles completos, dirigirse por escrito a D. E. Laguna. Lista de Correos Córdoba.

TAQUIGRAFIA, enseñanza rapidísima. Razón en esta administración.

SE DESEAN buenos productores, seguros accidentes, a comisión. Solicitar personalmente con buenos informes a "La Asseguradora Italiana". Gran Capitán, núm. 13. Director señor Alvarez.

Redacción Administración y Talleres

Fray Luis de Granada

Teléfono num. 2.436

LA VOZ

Dos ediciones diarias

Precios de suscripción

Córdoba, un mes 2 Pesetas
Provincia, trimestre 6 "
Extranjero, trimestre 9 "

Apartado de Correos, N.º 2

Informaciones de la mañana

Las campañas de LA VOZ van revelando su eficacia

Las obras de saneamiento impuestas a una de las casas que denunciábamos

Las autoridades de la República nos han hecho caso en una de nuestras denuncias de casas insalubres y, a decir verdad, que nos place hacerlo constar así; pues en un principio temimos, caer como en el pasado régimen, en el más desairado de los ridículos.

Por alguien que no es del caso mentar, se ha procurado quitar eficacia a nuestra labor de saneamiento moral y material en cuanto se refiere a la casa del Baratillo en el Arco Bajo de la plaza de la Constitución.

El informe de nuestra denuncia por parte de la inspección municipal correspondiente, sufrió determinado retraso, tal vez por lo que ya dijimos en otra ocasión, por ser el dueño o representante de la finca el médico don Luis Sánchez Gallego, compañero del secretario de la Junta Municipal de Sanidad el doctor Romaguera.

Nada nos podrán argumentar en contrario por cuanto podemos afirmar que el plan de reformas mínimas, obligadas a efectuar en la casa de referencia, fué hábilmente escaoteado por el señor Romaguera con el pretexto de disfrutar una licencia, para obligar a que la firmara su compañero el subdelegado del otro distrito don Manuel Villegas Montesinos.

Nuestra denuncia surtió sus efectos y de ello nos congratulamos en bien de nuestras autoridades republicanas y del vecindario en general, al que se comienza a hacer justicia en sus reivindicaciones ciudadanas.

Para satisfacción de nuestros lectores, a continuación transcribimos del expediente instruido por la Junta Municipal de Sanidad el plan de obras mínimas que hacen falta efectuar en la casa del Baratillo para saneamiento de la misma. Estas son:

1.º Dar ventilación directa al ser posible a varias habitaciones, y mayor ventilación a otras que la tienen con una ventana pequeñísima a una galería.

2.º Elevar el techo de una galería y varias habitaciones hasta 2,80 metros de altura y como mínimo a 2,50 metros.

3.º Los retretes deberán tener ventilación directa, cielo raso, taza o poyo alcatado de azulejos con sifón aislador y aparato de descarga de agua con su instalación. Las dimensiones mínimas son 1,50 metros cuadrados y 2,80 de altura.

4.º Se construirán en cada planta un retrete para cada tres vecinos, con las dimen-

siones mínimas que se detallan y en las mismas condiciones, teniendo presente que en todo caso, estarán aislados de la cocina e independiente.

5.º Las cocinas tendrán tres metros cuadrados como mínimo, ventilación directa, subida de humos y cielo raso; habrá una para cada vecino o se admitirá la cocina colectiva con una hornilla por cada inquilino, separadas un metro entre eje y en agrupaciones de seis como máximo. Estas tendrán subidas de humos, cielo raso y ventilación directa.

6.º Arreglo general de solerías y sustitución de las que se encuentran destrozadas.

7.º Arreglo general de armaduras, tablación, forjados, cielos rasos y repasos de tejados.

8.º Reconstrucción del techo de la habitación que se encuentra ruinoso y colocación de cielos rasos en todas las dependencias, galerías, escaleras, etc.

9.º Los patios deberán estar bien pavimentados, presentando una superficie lisa e impermeable, estarán provistos de sifones aisladores en los sumideros y tragantes, así como las pilas y fregaderos.

10. Se macizarán los pozos negros y se acometerá al alcantarillado recientemente terminado, de todos los servicios de la casa.

Además nos cabe la satisfacción de decir que el dueño de la finca ha modificado los contratos de arrendamiento a sus inquilinos con relación a lo que dispone la ley.

Sucesivamente daremos cuenta de los resultados de nuestra campaña, cuyos frutos empezamos a recoger.

El repórter Z

NOTAS LOCALES

DEFUNCION

Tras larga dolencia ha dejado de existir en esta capital don Angel Ramos Mesa.

El finado, que supo conquistarse las simpatías de cuantos llegaron a tratarlo era muy apreciado por su caballerosidad y sus sentimientos generosos.

La noticia de su muerte ha causado penosa impresión entre sus numerosas amistades, como lo demuestra los incontables testimonios de pésame que recibe la familia doliente.

Sinceramente nos asociamos al pesar que embarga en estos momentos a la familia del finado y especialmente a su hermano nuestro estimado amigo don Luis Ramos.

FIRMA DE ESPONSALES

El día 29 del corriente, ante el párroco de San Lorenzo y en el domicilio de la novia, firmaron su acta de esponsales la bellísima señorita Socorro Casana Rodríguez y el apreciable joven don Agustín Bravo Jurado, reputado protérico dental.

Firmaron el acta como testigos por parte de la novia, don Juan Bautista Cuevas, don Luis Cuevas Contreras y don Manuel Casana (médico odontólogo); y por parte del novio don Alfredo Romeo Viamonte, don José J. Bravo y don Diego Leña Jurado.

Terminada la ceremonia fueron espléndidamente obsequiados todos los asistentes al acto.

La boda ha sido fijada para el próximo mes de septiembre.

A todos los Dependientes de Calzado

Por el presente se cita a todos los dependientes del Gremio de Calzado, a la reunión que se ha de celebrar en nuestro domicilio social, Barroso, 10, a las diez y media de la noche del día 3, para dar a conocer las bases de trabajo estudiadas por la ponencia,

FERNANDEZ Y MUÑOZ

ANTIGUA SUCURSAL DE J. CANIVELL

Exposición, Almacén y Escritorio: Avenida de Canalejas, número 2,
Teléfono 1528.

Cementos — Tuberías — Yesos
Cocinas — Losetas
Tejas planas — Ladrillos — Uralita
Fregaderos — Azulejos
CUARTOS DE BAÑOS

Servicio rapidísimo y con camión a precios económicos, a los pueblos de la provincia.

INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

Parece que se ha llegado a un acuerdo entre el Gobierno y el Vaticano para suspender la actuación de una de las más importantes órdenes religiosas

Las Cortes Constituyentes

Los socialistas, dan lugar a un lamentable espectáculo, en el debate sobre suspensión de periódicos

Madrid, 3 (1,30 m.).—A las cinco y media se abre la sesión bajo la presidencia del señor Besteiro.

En el banco azul se encuentran la mayoría de los ministros.

ORESCO denuncia el incumplimiento de la tasa del trigo.

Hace una petición relacionada con la disposición autorizando a los Ayuntamientos para cobrar la décima de la contribución.

ROYO VILLANOVA pide que las leyes económicas se apliquen totalmente también a Barcelona y habla del despido de 200 empleados por no haber votado en el plebiscito.

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION promete ocuparse del asunto.

MANTECA habla de la carestía de los fosfatos para el abono del trigo.

Seguidamente se eleva una proposición solicitando se dé por terminada la interpelación sobre suspensión de periódicos del norte con arreglo al artículo 53 del reglamento.

BESTEIRO advierte que se autorizará la defensa de la proposición, pero a un solo diputado.

BAEZA MEDINA defiende la proposición y dice que no se trata de coaccionar la libertad de los diputados, sino de que la interpelación tenga su máxima eficacia evitando alusiones y repeticiones que a nadie benefician.

BESTEIRO pregunta si se aprueba la proposición.

Un diputado navarro pide la palabra y el presidente se la niega.

En la Cámara se produce gran escándalo.

Los diputados vasco navarros y socialistas se increpan pidiendo los primeros que siga la interpelación.

BESTEIRO dice que no se trata de interpelar a nadie sino de que los diputados aprueben o no la proposición.

Los vasco navarros reproducen el escándalo y siguen increpando a los socialistas que les contestan en igual forma.

El presidente de la Cámara rompe dos campanillas, pero no logra imponer el silencio.

Los socialistas dicen que aprueban la proposición.

Un diputado vasco sostiene con Saborit un vivo diálogo.

Votan en contra Luis de Tapia y Salazar Alonso.

MADRIGAL increpa duramente a Salazar Alonso y éste le grita: Eso me lo hará bueno fuera del salón.

Arreca el escándalo y nadie se entiende en el salón.

BESTEIRO después de romper cuatro campanillas consigue hacerse oír y ruega a los diputados que no digan más que sí o no sin añadir una palabra más.

PEREZ MADRIGAL le interrumpe.

BESTEIRO: Su señoría debe callarse pues más que arreglar las cuestiones lo que hace es agriarlas.

Los agrarios aplauden y protestan ruidosamente los radicales socialistas, promoviendo nuevo escándalo.

Votan en contra los señores Guerra del Río, don Santiago Alba, don Abilio Calderón y Villanueva.

El diputado socialista por El Ferrol señor Quintana vota en contra.

SABORIT intenta decirle algo que no se oye desde la tribuna de la Prensa, pero el señor Quintana se vuelve airado y grita: Su señoría lo ha hecho bien.

SABORIT con ademanes descompuestos se levanta del escaño y varios compañeros lo sujetan.

Ambos diputados se salen del salón y se dan mutuas explicaciones, pero de todas maneras se dice que la cuestión personal no ha quedado satisfactoriamente solucionada.

El señor QUINTANA es requerido por la presidencia para explicar su discrepancia.

La votación arroja el siguiente resultado: a favor de la proposición, 157 votos; en contra, 108.

El incidente ha durado una hora y doce minutos.

GIL ROBLES hace una alusión al artículo del reglamento referente a votaciones.

Se reanuda el debate sobre el proyecto de Constitución.

BASILIO ALVAREZ rectifica.

Rebate algunos de los argumentos que expuso ayer Clara Campoamor.

Cree que debe irse contra el clericalismo por lo que esto significa, pero no contra la emoción religiosa.

NOVOA SANTOS consume un turno defendiendo a la República integral.

Cree que se debe tender a la universalidad dentro de la unidad nacional.

Aboga por la autonomía económica para las regiones siempre que sean compatibles

con la personalidad de cada una de ellas. BLANCO se ocupa del problema político planteado en España.

Cree que deben abrirse amplios cauces para las nuevas orientaciones de la República.

Opina que deben darse las mayores facilidades para la creación de la escuela única.

Dice que los elementos católicos protestarán con gran energía cuando la ley del candado de Canalejas por lo que no debe extrañar que ahora promuevan un nuevo estado de rebeldía.

Aboga por el sistema bicameral y elogia las disposiciones dictadas por la Hacienda.

Se suspende el debate y se levanta la sesión a las nueve de la noche.

Unas declaraciones de don Eloy Vaquero

Madrid, 3 (1,30 m.).—El diputado a Cortes por Córdoba, señor Vaquero, ha rogado a los periodistas hagan presente a sus numerosos amigos que no puede atender con la actividad que él deseara ya que no se lo permite el estar abiertas las Cortes, pertenecer a la Comisión Agraria y además tener que asistir a las reuniones del Partido Radical, a las cartas que se le dirigen.

De todas maneras promete contestar a todas ellas aunque no con la premura que fuera de desear.

Maura anuncia que va a ir a Barcelona

Madrid, 3 (3,15 m.).—Al terminar la sesión del Congreso se reunieron los ministros en el saloncillo cambiando impresiones.

Al salir el señor Maura dijo que el Gobernador de Zaragoza la comunicaba por teléfono que la Confederación del Trabajo se comprometía a restablecer la calma a condición de que se abrieran sus centros y se pusiera en libertad a los presos.

Yo he contestado—agregó—que lo primero es que se reintegren al trabajo y después ya veremos. Mientras tanto no pueden iniciarse conversaciones con los perturbadores.

Anunció que irá a Barcelona uno de estos días, pues quiere conocer los problemas de cerca, como ha hecho en el norte.

Las relaciones entre la Iglesia y el Estado

Madrid, 3 (3,30 m.).—Se sabe que la Comisión que estudia las relaciones entre la Iglesia y el Estado propondrá que se supriman todas las consignaciones para el sostenimiento del culto en España.

Dicha consignación asciende a la suma de 11 millones. Parece que se concederá a la Iglesia el derecho de cobrar a los católicos para sostener el culto.

En San Sebastián ha sido detenido el general Navarro y en Irún, Cavalcanti

Madrid, 3 (2,15 m.).—Ha causado sensación la detención decretada por la comisión de Responsabilidades contra el primero y el segundo directorio militar y el gobierno civil presidido por Primo de Rivera.

El primero en llegar a prisiones militares fué el General Ruiz del Portal que ingresó a las tres de la madrugada.

Después llegaron los generales Vallespina y Hermosa y poco más tarde el general don Federico Berenguer.

Cada uno iba acompañado de un agente de vigilancia.

Ninguno se mostró impresionado al entrar en prisiones.

El general Gómez Jordana al entrar reconoció al suboficial de guardia antiguo subordinado suyo, el que le dijo:

—Mi general, ¿usted por aquí?

—Sí, hombre, sí. Aquí nos vemos todos.

Al general Muslera se le designó la celda número 13 pero él la rechazó por el maleficio del número.

En vista de ello fué ingresado en la celda número 8.

Al almirante Cornejo no se le trasladó a prisiones por encontrarse enfermo.

El señor Castedo fué detenido en el ministerio de Hacienda de donde es funcionario.

A primera hora de la tarde se dijo que habían sido detenidos los generales Rodríguez Pedré y Saro, pero esta noticia no se ha confirmado.

X

Madrid, 3 (2,15 m.).—Hoy se tuvieron noticias de haber sido detenido en San Sebastián el general Navarro y Alonso de Cevalada.

La noticia produjo alguna confusión por creer que se trataba del Barón de Casa-Davalillo.

En Irún también fué detenido el general Cavalcanti en el momento de cruzar la frontera.

La Subcomisión de responsabilidades permaneció en prisiones hasta las primeras horas de la noche.

Los miembros de dicha Comisión mantuvieron a la salida absoluta reserva sobre su actuación.

El general Jordana fué visitado esta tarde por su hermano don Luis, director de las minas del Rif.

Se sabe que la Subcomisión tomó declaración a los detenidos.

X

Madrid, 3 (2,30 m.).—Cuando la policía se presentó en el domicilio del marqués de Magaz su hijo se opuso a que se efectuara la detención.

Los agentes de la autoridad anunciaron que volverían como lo hicieron en las primeras horas de la madrugada.

Interrogado don Carlos Blanco acerca del rumor circulado de que iba a ser detenido también el general Sanjurjo lo negó diciendo que no tomó parte en el golpe de Estado.

Respecto a otras detenciones no se sabe todavía nada concreto.

X

Madrid, 3 (2,30 m.).—Esta tarde llegó al Congreso un automóvil militar del cual descendió un jefe del Ejército el que pasó a conferenciar con una alta personalidad.

Llevaba un paquete voluminoso y se asegura que se trató del expediente Picasso.

Se sabe que el médico forense que acompaña a la Subcomisión de Responsabilidades en su visita a Prisiones Militares practicó un reconocimiento a don Galo Ponte.

Se afirma que el estado del ex ministro de la Dictadura es de algún cuidado y probablemente se le trasladará a su domicilio.

Algunos periodistas antes de procederse a la detención de los generales de la Dictadura hablaron con algunos de ellos.

El general Gómez Jordana dijo que esperaba esta resolución, aunque él no intervino para nada en el golpe de Estado que le sorprendió en Coruña.

Don Federico Berenguer manifestó que él efectivamente había colaborado con la Dictadura, pero que ahí tenían también a Largo Caballero.

Ruiz del Portal dice que se encontraba en Africa y que al venir a Madrid cumpliendo órdenes superiores se vió sorprendido con su designación para miembro del Directorio.

El general Hermosa manifiesta que mandaba la cuarta División en Granada cuando fué nombrado para formar parte del Directorio.

X

Madrid, 3 (2,30 m.).—Uno de los vocales de la Comisión de Responsabilidades ha conversado esta noche con varios periodistas.

Dijo que tienen el criterio de no proceder más que ante hechos consumados.

Se han decretado las detenciones por haberse comprobado ciertas actitudes contra las Cortes y la Ley.

La Comisión no obrará con espíritu de venganza y así se les ha hecho constar a los detenidos.

La Comisión salió muy impresionada del estado lamentable de don Galo Ponte y ha dispuesto que sea trasladado a su domicilio, donde permanecerá bajo promesa y sujeto a vigilancia.

Añaden que informarán a la mesa de la Cámara acerca de la clase de delitos en que han incurrido los detenidos y las responsabilidades deducidas de su gestión.

Se afirma que el Vaticano no se hace responsable de la actuación del cardenal Segura

Madrid, 3 (1,15 m.).—Desde hace dos días, pero especialmente hoy ha circulado con insistencia el rumor de haberse llegado a un acuerdo entre el Gobierno provisional y el Vaticano para suspender la actuación de una de las más importantes órdenes religiosas en España.

Los periodistas han realizado gestiones cerca de una personalidad para inquirir la certeza de tal versión, pero no lo han podido confirmar.

Pedirán a la Cámara que designen el tribunal que ha de juzgarles.

Esta noche se ha confirmado la detención del general Cavalcanti.

Este fué detenido en Irún poco después de entrar en España.

En Zaragoza se ha restablecido la normalidad

Madrid, 3 (3,30 m.).—El ministro de la Gobernación dijo esta madrugada que en Zaragoza los obreros habían acordado reintegrarse al trabajo sin condición ninguna.

Cree que mañana si los sindicalistas cumplen lo prometido no habrá ni rastro de huelga.

Añadió que en Barcelona a causa de los destrozos ocasionados por los incendios ocurridos hoy en la cárcel ha habido que trasladar a muchos de los reclusos a un buque de guerra.

Dió cuenta también de haber recibido una carta del marqués de Camarasa padre de la marquesa de Mandas exponiéndole sus excusas por el incidente que provocó su hija delante del ministro y su señora.

TITAN

EL MEJOR CAPACHO

DE FIBRA DE COCO

PABRICANTE: Rafael Ariza

RUTE

Hazaña de unos pistoleros

Barcelona, 3 (3,15 m.).—Unos pistoleros atracaron esta noche al cobrador de una fábrica llamado Federico Rivas.

Este se resistió y los atracadores la emprendieron a tiros matando a Miguel Laho que acompañaba a Rivas.

Llega a España el director de "Crítica"

Vigo, 3 (3,30 m.).—Procedente de la Argentina llegó el director del periódico "Crítica", de Buenos Aires, desterrado por la Dictadura.

A esperarle vino a Vigo don Rodrigo Soriano.

El señor Botana cree que no tardará más de un mes en derrocar la Dictadura Argentina.

Lo único que han podido obtener es la afirmación de que las negociaciones con Roma se llevan con toda cordialidad y que desde luego la Santa Sede no se hace responsable de la actuación del Cardenal Segura.

También dice que continúan las negociaciones con respecto al obispo de Vitoria, pero sin que hasta ahora se pueda deducir una resolución concreta.

"HECHO Y NO VA MÁS"

¡Ahora sí que soy honrado, decente y digno!

¡Ea, ya no me queda duda; ya estoy honrado del todo! Ya se ha metido con "Españita" el que firma cuanto se vuelca en "O Terror Das Tendillas", como se llama a "Política".

Yo sabía, como lo sabe todo el mundo, que, pese a "mis cosas", soy un hombre esencialmente bueno, generoso, honrado y trabajador, lo contrario de lo que son muchas de los que van por la vida enlodando la de los demás con las pelladas de inmundicia de sus elogios o de sus agravios.

"Política" me dice horrores en su número del sábado, y yo, serenamente, comprensivamente, emáticamente, luego de leído y sopesado cuanto se dice contra mi honradez, escrito sin excitación de nervios estas cuartillas, las pongo en el correo y exclamo: ¡Ahora sí que soy honrado y digno y caballero! ¡Ahí es nada una agresión de "Política" que se ha pasado el año de su asendereada existencia enalteciendo con sus virulencias de lupanar a cuanto de honrado, decente, laborioso y digno, existe en la ahora desdichada Córdoba!

Doliame mucho desde hace tiempo, que "El Vaciadero de las Tendillas", nombre por el que también se conocía a "Política", no echara sobre mí las pelladas de su periodismo de burdel y ganza.

Ya las echó; ya puedo sentirme uno de los hombres más dignos sobre la tierra.

En "Política" se ha dicho que soy un ladrón de carteras, un jugador de ventaja, un estafador, un espadista y no sé cuantas

cosas más. ¡Si seré, decente, cuando según "Política" soy "todo eso"!...

No sé como ya, puesta en jarras, no me ha dicho que he descuartizado a mis hijos y los he vendido al peso...

Y todo eso hay que soportarlo porque, "por ahora", la acción de la justicia fracasaría ante la inmunidad de un acta "que representa el sentir de Córdoba" y la acción personal (¡de que soy más capaz que ellos, ya lo saben!) determinaría la intranquilidad de los míos, que vale infinitamente más que toda esa jauría de "hombres terribles".

Ya vendrán otros días y con la desaparición de posiciones privilegiadas, la necesidad de enfrentarse con toda suerte de acciones.

Por hoy, ya quedó dicho, silencio y quietud, serenidad y desprecio. Afortunadamente a todos nos conoce Córdoba; y no de ahora, de hace mucho tiempo, sabe a qué atenerse respecto de los que nos injurian y difaman, y de nosotros, que al cabo de cuarenta años de trabajo, honradez, generosidad y decencia, se nos puede decir, "inmune e impunemente", que somos unos vulgares estafadores, unos espadistas diestros y unos ladrones de carteras...

Que dicho en "Política" equivale a ser de lo más decente, digno y honrado que hay sobre la haz de la tierra.

"Españita",

(Estafador de cuota).

Conquista, 31 de agosto.

DE PUENTE GENIL

A la una y media de la tarde dirigiase el obrero Manuel Perailles Gámez de 25 años por la calle Cruz del Estudiante, cargado con el marco de una puerta y varios maderos, cuando le atajó el paso el cabo de la guardia municipal Trigo, quien se abalanzó hacia el Perailles, insultándole, y sin darle tiempo a defenderse le disparó un tiro en el vientre causándole una herida gravísima de la que fué curado en la Casa de Socorro por el facultativo señor Melgar y el practicante señor Górriz.

A las tres de la tarde fué conducido a Córdoba ingresando en el Hospital de Agudos donde falleció a las ocho de la noche en la mesa del Quirófano de dicho Establecimiento.

Los celos del cabo, aficionado al amor mercenario, fueron los móviles del suceso.

X

Este "caso" de Puente Genil, préstase a diversos comentarios que no hacemos porque somos lo suficientemente humanos para no aprovecharnos de este suceso que señala una de las facetas de la política de Puente Genil que admite como guardadores del orden a individuos tan agresivos como ese cabo de los municipales, socialista hoy y croupier antes.

Después de este suceso que al parecer tiene su origen en un asunto particular, ocurrirán seguramente otros, tan sangrientos y tan miserables, basados en una política rifeña.

Nuevos corresponsales

Han sido nombrados nuevos corresponsales de LA VOZ, los señores siguientes:

Don Alfonso Fernández, en Pozoblanco; don Francisco Jarabo Roldán, en Aguilár; don Francisco Vázquez, en Iznájar; don Alfonso Torres, en Careabuey, y don Antonio Alcalá, en Moriles, todos ellos personas de recto criterio y consecuentes republicanos.

Han sido bajas, por tanto, don Nicolás del Valle, don José de Vano Castro, don Felipe Gutiérrez y don Alfonso Blancas a cuyos señores este periódico les testimonia en estas líneas su reconocimiento por la colaboración que han venido prestando a esta dirección y empresa republicana.

De interés para el gremio de Joyería, Platería y Similares

Por el presente, se convoca a todos los patronos y comerciantes del referido gremio a la Asamblea que se celebrará el día 4 del corriente mes, a las diez de la noche en el local de la Cámara de Comercio, sito en la calle de la Concepción, 32.

Es de una necesidad imperiosa la obligada asistencia de todos los patronos y comerciantes a esta Asamblea en la que se ha de constituir la Sociedad Patronal y someter a su aprobación el reglamento por que ha de regirse.—La Comisión.

TERMINADO

Habiéndose terminado el balance en EL METRO y sus tres Sucursales, participamos a nuestros clientes de Córdoba, pueblos de la provincia, y público en general, que durante todo el mes de septiembre se liquidarán infinidad de artículos que se han rebajado de precio.

También participamos a las madres de familia, que en el piso primero de la casa Central de EL METRO se realizan todos los retales sobrantes, y hay una gran partida de éstos, que se les ha fijado el precio de 75 céntimos el retal.

Visitar EL METRO antes de efectuar compras, que les conviene.

Precio fijo.

F.º Fernández Murcia

Abogado-Procurador

HABILITACIÓN DE CLASES PASIVAS

LA MÁS ANTIGUA Y NUMEROSA DE LA PROVINCIA

Cister, 3 Tel. 2531

Córdoba

Informaciones de la noche

EL PARO FORZOSO

ORIENTACIONES PARA SU SOLUCIÓN

Indudablemente vivimos una de las épocas más azarosas y más inquietantes. Asistimos a la transformación de todo un régimen con orientaciones completamente nuevas, que abarca a todos los órdenes de la vida. Y como todas, la transformación es dolorosa y arriesgada, se impone la necesidad de encauzar las modernas ideologías para que el espíritu que la informa corresponda al esfuerzo realizado.

Decimos esto, porque no comprendemos que las Corporaciones y las clases directoras en general en momentos de tanta responsabilidad dejen pasar el tiempo sin que se preocupen de una manera decidida de la solución de los graves problemas hoy planteados cuando en el horizonte social se vislumbran males y peligros que ahora pueden ser conjurados, poniendo en el empeño la máxima voluntad.

Mucho venimos hablando del paro forzoso, que hoy constituye un verdadero azote de las poblaciones como consecuencia del desequilibrio económico producido en todo el mundo; pero no lo suficiente para que se den cuenta de la transcendencia del problema los que pueden directamente contribuir a solucionarlo, aunque no sea más que en parte.

Pendientes de solucionar muchas de las arduas cuestiones con las que se ha enfrentado el nuevo régimen, no podemos esperar el urgente remedio al mal del Gobierno. La responsabilidad alcanza por igual a las corporaciones oficiales y particulares, y esta deben colaborar con el Estado ofreciendo soluciones.

Reciente está la concesión de un crédito de diez millones, otorgado por el Estado para aliviar la crisis obrera, de cuya cantidad ha correspondido a Córdoba 160.000 pesetas.

De esta consignación se dedicarán de 50 a 60.000 pesetas para adquisición de mobiliario de Escuelas, por lo que el Ayuntamiento solo puede disponer de unas 100.000 para emprender obras en las que se invierta el mayor número de brazos; y esto es a todas luces insuficiente para afrontar con posibilidades de solución, el magno problema.

Es necesario, pues, buscar una fórmula por la que se pueda resolver, aunque no sea más que de una manera transitoria, la angustiada crisis en tanto el Gobierno aborda definitivamente la cuestión con medidas eficaces y radicales.

En algunas capitales los Ayuntamientos han adoptado acuerdos encaminados a resolver la crisis obrera, ante la perspectiva invernal, que se presenta hosca y amenazadora; y ahí tenemos a Zaragoza concertando un empréstito por valor de dos millones y medio, empréstito al que han acudido las entidades bancarias de la localidad y las clases pudientes.

Y nosotros, ante el ejemplo de la capital aragonesa, preguntamos: ¿No podría el Ayuntamiento de Córdoba hacer lo propio para obtener recursos con que poder afrontar la crisis de trabajo latente y la aun más angustiosa, que se avecina?

Estimamos que la iniciativa debe recogerse y estudiarse con el interés que impone lo apremiante de las circunstancias.

Podía nuestro municipio concertar un empréstito de un millón de pesetas, cantidad suficiente para emprender obras públicas en la proporción que exige el número de los "sin trabajo" en tanto el Estado resuelve el problema definitivamente con la reforma agraria y otros proyectos de gran envergadura social.

El Ayuntamiento dispone hoy de recursos sobrados, para garantizar la operación y quisiéramos asegurar que esta constituiría un éxito, ya que no hay que dudar que acudirían los Bancos, las Corporaciones, otras entidades económicas y los opulentos cordobeses.

¿No podía intentarse también el empréstito con la garantía de la décima de la contribución cedida por el Estado, y que supone un ingreso de más de 200.000 pesetas anuales?

El millón que se obtuviera de esta forma podría destinarse a nuestro entender, en parte, a la construcción de escuelas, obras doblemente reproductivas, por cuanto se mejorarían las condiciones de los locales para

la población escolar, y el Ayuntamiento se ahorraría el alquiler de edificios para colegios.

Estúdiense esta fórmula para ver si es viable y de ser posible, llévese a la práctica a la mayor brevedad.

La solución de la crisis obrera antes de que el invierno se aproxime más, nos interesa a todos, pues son las del hambre, horas de inquietud y de zozobra, cuyas consecuencias nadie puede prever.

POR CUESTIONES DE TRABAJO

Un hombre causa lesiones a otro

En la carrera de la Fuensantilla se ha desarrollado esta mañana un sangriento suceso que por fortuna no tuvo fatales consecuencias.

Montandouna bicicleta se dirigía a la fábrica de cementos, donde trabaja, el obrero Eduardo Merino Ramírez.

Inopinadamente salió de detrás de un árbol un sujeto, que le acechaba, y arrojándose sobre él lo echó abajo de la bicicleta.

Luego intentó agredirle con una navaja, cosa que no consiguió porque Merino pudo defenderse de la agresión, sujetando fuertemente la mano de su asaltante.

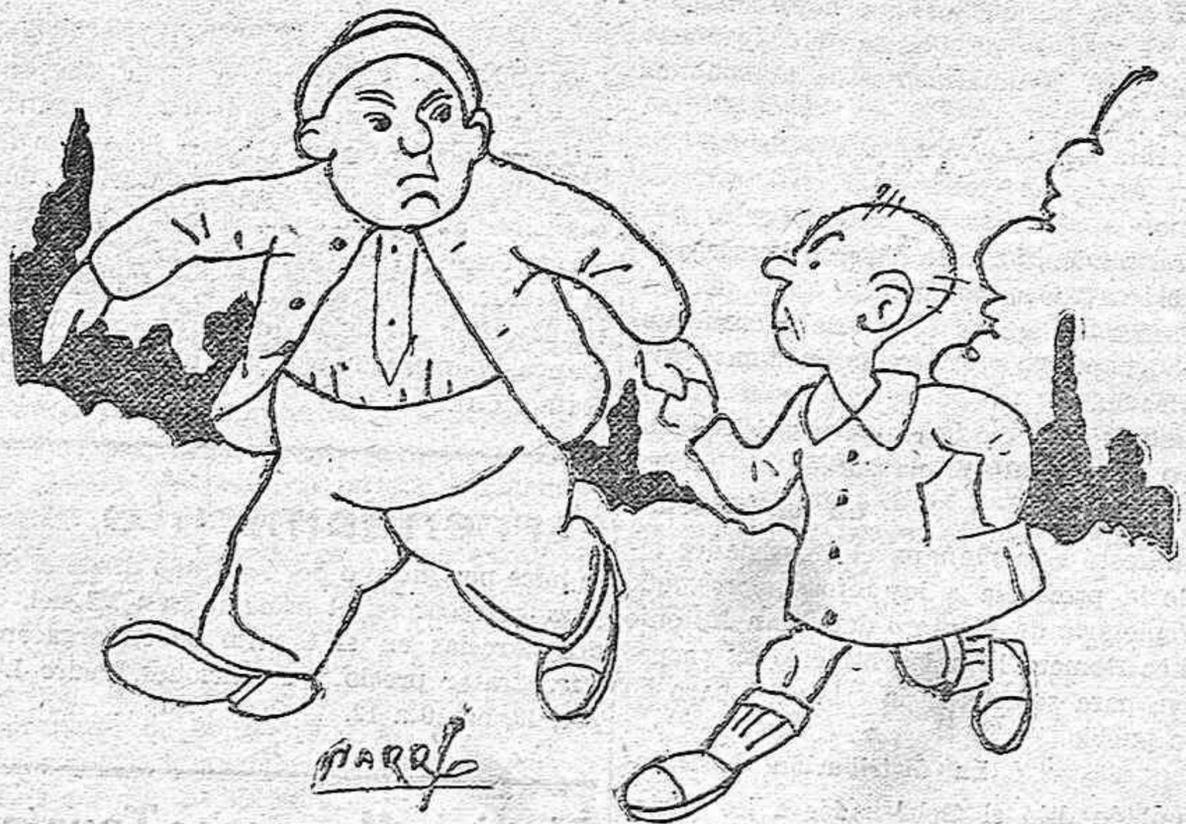
Sin embargo Merino resultó lesionado, ingresando en la Casa de Socorro, donde los facultativos de guardia le apreciaron contusiones erosivas en la mano y rodilla derechas.

Después de asistido el lesionado pasó a su domicilio, Isabel Loza, 8.

El agresor era obrero de la fábrica de cementos, de la que había sido despedido hace poco, atribuyendo la causa del despido a Merino.

Y ello ha sido la causa de la agresión.

Nota cómica.-Y HASTA LOS GATOS QUIEREN...



—Dime, mal educado, ¿por qué tiras piedras a la torre?

—Por el gusto de romper una campanilla, como todos los días hace tu amigo Besteiro en el Congreso.



EL PATRONATO DE FORMACION PROFESIONAL.—Las autoridades y alumnos de la Escuela de Trabajo que han sido agraciados en el reparto de becas

Gobierno civil

Expediente al juzgado

El delegado gubernativo señor Ferrer manifestó a los periodistas, que hoy se ha enviado al juzgado de Posadas el expediente instruido al Ayuntamiento de Palma del Río.

La visita del señor Valera a Villa del Río. Ayer estuvo el Gobernador civil en Villa del Río.

El recibimiento que le hicieron los elementos obreros fué excelente.

El señor Valera se ocupó de la situación en aquel pueblo, adoptando medidas para su solución.

También concedió la reapertura del Centro obrero que se hallaba clausurado.

Un ofrecimiento

Manifestó esta mañana el Gobernador civil de la provincia a los informadores, que el propietario de Montoro don Juan Antonio Benítez Romero le había ofrecido su cooperación, para solucionar la crisis del paro en dicho pueblo.

La distribución de zonas

También dijo el Gobernador a los periodistas que la comisión rural, encargada de dictaminar en la cuestión de la crisis en Córdoba, ha emitido ya su dictamen.

Rápidamente se hará la división en zonas.

Los patronos hortelanos

Para mañana tiene citados en su despacho el Gobernador civil a los patronos hortelanos de Córdoba con el fin de solucionar el conflicto del paro, en lo que afecta al gremio.

Visitas

Han visitado al Gobernador civil de la provincia señor Valera en su despacho oficial:

Una comisión obrera de San Sebastián de los Ballesteros, el Alcalde de La Carlota, una comisión de Pozoblanco, alcalde de Pedro Abad, comisión de patronos de Valenzuela, el alcalde de Fuente Palmera, don Juan Quintanilla, una comisión de obreros de Villafraanca, comisión de patronos de Castro y don Rafael Gracia.

Arrendamiento

se hace por junto o por separado desde el día para entregar en el próximo San Miguel, de dos parcelas en el Cortijo de Amargacena. Para tratar precio y condiciones, Pedro López, 13, de 10 a 12.

Dionisio Noguerras Trucíos

CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO
PERITO AGRÍCOLA
CABEZA DE BUEY (Badajoz)

Asuntos militares

Presentado

Ha hecho su presentación en esta comandancia militar el capitán de Caballería don Alberto Magueira, que se incorpora a su destino en el regimiento de Caballería número 8.

A Lucena

El capitán de Infantería don Aurelio Haco ha sido trasladado a la Caja de Recruta de Lucena.

EL GAS

es lo más

LIMPIO,

COMODO y
ECONÓMICO

para cocinas, estufas, plancheros, calienta-aguas y todos usos domésticos e industriales.

Instalaciones alquiladas

PAGINA DEPORTIVA

Notas de fútbol

Calendario de 1.ª categoría

He aquí el calendario del campeonato Regional de primera categoría para la temporada de 1931-1932.

Primera vuelta.—13 de septiembre, Sevilla F. C.-Recreativo. Córdoba Racing-Malagueño.

20 de septiembre. Betis-Recreativo. Córdoba Racing-Sevilla.

27 de septiembre. Recreativo-Córdoba Racing. Betis-Malagueño.

4 de octubre. Sevilla-Betis Balompié. Recreativo-Malagueño.

11 de octubre. Malagueño-Sevilla. Betis-Córdoba Racing.

Segunda vuelta.—18 de octubre. Recreativo-Sevilla. Malagueño-Córdoba Racing.

25 de octubre. Recreativo-Betis. Sevilla-Córdoba Racing.

1.º de noviembre. Córdoba Racing-Recreativo. Malagueño-Betis.

8 de noviembre. Betis-Sevilla. Malagueño-Recreativo.

15 de noviembre. Sevilla-Malagueño. Córdoba Racing-Betis.

Los partidos se jugarán en los campos de los Clubs mencionados en primer lugar.

Los Club de tercera

Buena lucha se les presenta este año a los equipos de tercera categoría. Sin embargo, los nuestros, se aprestan a colocarse en primera fila, dada la calidad de los componentes de cada equipo.

Este año seguirán contendiendo en el mismo grupo, los team del Córdoba, Nacional, Ferroviaria y Athletic. De la provincia, tenemos entendido que ingresarán varios equipos, entre ellos los de Puente Genil. De Jaén entran en la competición el Andújar y, probablemente, La Cañolina, Linares y Ubeda.

El cambio de jugadores que ha habido este año en los Club de nuestra localidad es de manifiesta superioridad de cada sociedad para hacer un buen papel en la competición que se les presenta próximamente.

Encuentros amistosos

Antes del partido entre el Deportivo de Murcia y el Racing, se celebrarán dos encuentros amistosos. El primero el día 6 entre la Electromecánica y la Balompédica, y el segundo el día 8 entre el vencedor del anterior encuentro y el Athletic Club.

En este último partido se disputarán una copa los contendientes.

Corresponsal

Para intensificar más la labor de la Agencia deportiva Noti Sport, ha sido nombrado corresponsal literario en Córdoba y su provincia nuestro querido compañero el crítico de deportes de LA VOZ, don Manuel Alonso (Mac-Kai).

COLABORACIONES

Por qué los boxeadores americanos son los mejores

Si a algo no ha afectado la crisis mundial es al deporte, ya que todos los años aumenta el número de sus prosélitos. Hace muy poco conseguí reunir más de 85.000 espectadores en un match de boxeo en España. Hace cinco años, esto habría sido imposible. Recientemente, diez boxeadores amateurs franceses marcharon a Chicago a tomar parte en un concurso de boxeo. Se calcula que su actuación fué presenciada por más de 150.000 personas.

Sé que muchas personas alegan que no es el espectáculo del boxeo, ni del fútbol, lo que necesitamos, sino que existan muchos que lo practiquen. Pero no creo que esta objeción tenga gran fuerza. Cuando yo era niño fui un día al circo y al volver

Dentro de breves días reanudaremos nuestras páginas deportivas que tan bien son acogidas por nuestro público deportista. La Agencia Noti Sport nos enviará semanalmente las interesantes crónicas que periodistas especializados en la materia escriben tan acertadamente. También dedicaremos un especial cuidado a la vida deportiva de nuestra ciudad, tan en primera fila este año.

a mi casa me esforcé en imitar lo que había visto realizar en la pista. Algo semejante sucede con los espectáculos deportivos. En América, el 60 por 100 de los espectadores del fútbol practican este deporte. Aquí como en otros órdenes de la vida, la fuerza, del ejemplo es lo que interesa.

Juzgando por mi experiencia, de los cinco grandes países europeos, creo que el deporte adquiere cada día más importancia en la vida del hombre. La gente se da cuenta de su enorme valor higiénico y de que es cien veces mejor que el malgastar el tiempo en cafés, dancings y cinematógrafos. Una prueba de que el deporte gana cada vez más terreno, es que no existe ningún gran diario americano que no consagre cinco o seis columnas a los acontecimientos deportivos. Un gran match de base-ball o de boxeo, recibe más atención por parte de la prensa y del público americano, que la revolución española o la última pirueta de Ghandi.

El boxeo, uno de los deportes en que me considero más autorizado para hablar, nunca ha sido tan apasionante como hoy. Es un juego de hombres, y a mi juicio, está más libre de combinas y trucos que ningún otro deporte. Ha de ser legal porque de otro modo, el público lo rechazaría.

Por lo que he visto en Francia, durante estos últimos años, creo que si continúa mejorando su deporte con la misma intensidad que ahora, pronto conseguirán los franceses la supremacía mundial. Ya la tienen en dos deportes, tennis y esgrima; mientras que en rugby son tan buenos como los ingleses. La antigua idea de un francés patiludó, de cortas extremidades, es hoy un "vieux jeu", y existen tan ágiles atletas en Francia como en cualquiera otra parte del mundo.

Inglaterra mantiene su puesto. Ninguna nación tiene una tradición deportiva tan legítima. En boxeo, difícilmente ha podido justificar su antigua fama, pero ha sido más cuestión de entrenamiento imperfecto y de la mala suerte, que otra cosa. El veinticinco por ciento de la victoria en el boxeo, depende de la suerte e Inglaterra últimamente ha tenido muy poca.

Si se me pregunta qué país produce los mejores boxeadores, diré que, en mi humilde opinión, América marcha a la cabeza. Existen varias razones para esta supremacía. Reúne siempre la mejor materia prima del extranjero y ya sabemos lo beneficioso que son los cruces desde el punto de vista del boxeo. Únicamente los individuos aptos son aceptados en nuestro país, como nuevos ciudadanos con el resultado de que la raza siempre es revigorizada. Con excepción de Dempsey y Tunney—que son descendientes de irlandeses—no existe ningún campeón americano que no lleve en sus venas sangre 100 por 100 americana.

Otra razón para la supremacía del boxeo americano, es que en ningún otro país cuenta con tanto apoyo. Los periódicos le dedican muchas columnas y por ello no es extraño que miles y miles de americanos lo tomen como profesión. Así se crea una atmósfera propicia entre la juventud, que sueña con llegar a la meta. Una de las grandes virtudes de la publicidad, en lo que se refiere al boxeo, es que alienta un espíritu indomable, sin el cual, a mi juicio, nunca habría triunfado el boxeo americano.

No existen, en el momento, buenos pesos pesados. El mejor de ellos, es Young Stripling y después Schmelling y Carnera. Paulino es el mejor en algunos aspectos. Indudablemente, es el más fuerte, pero le falta la llama del genio, de tenerla sería irresistible.

En otras categorías, los mejores boxeadores son ordinariamente los italo-americanos. Para el boxeo parece ser hoy el mejor cruce de razas.

Jeff DICKSON

≡ PÁGINA CINEMATOGRAFICA ≡

Desde Hollywood

Fernando Soler ha sido contratado por los Estudios Paramount para rodar un papel importante en Costa Azul!

Nos conocimos en América, Puerto Rico: esa Isla maravillosa, que es una esmeralda para el anillo del Caribe. La Isla del amor y la Esperanza. El, al frente de su importante compañía, actuaba en un teatro de San Juan, con extraordinario éxito. Allí tuvo la suerte de estrechar su mano. Pero el tiempo y los dos persiguiendo un ideal fuimos por diferente camino. Hoy la suerte vuelve a juntarnos en la simpática y pequeña ciudad cinematográfica de Joinville. Fernando Soler acaba de ser contratado por la Paramount, para rodar un papel muy importante en "Costa Azul". Y lo que no hicimos entonces, hacemos ahora... Charlar de su vida y de su arte:

- ¿De dónde es usted?
—Mejicano.
- ¿Qué fué antes de dedicarse al teatro?
—Estudí hasta la edad de once años en que hice mi debut, con "Chateau Margueaux".
- ¿Qué le hubiera gustado en vez de ser artista?
—Aviador.
- ¿Cómo fué para dedicarse al cine?
—Hallándome en Valencia, Claudio de la Torre, director literario de los Estudios Paramount, me envió un contrato en blanco, para la realización de varias películas. Acepté encantado y aquí estoy, pero no por mucho tiempo. Debo volver a América para cumplir otros compromisos.
- ¿Cuál es la ambición más grande de su vida?
—Tener mucho dinero para no privarme de nada y si con él me acompañaba el triunfo definitivo, entonces podría llamarme el más feliz de los mortales.
- ¿Qué piensa hacer cuando se retire del teatro?
—"Metteur en scene".
- ¿Le gusta París?
—Con locura. Es una ciudad única. Todo en ella es maravilloso.
- ¿Qué haría usted siendo millonario?
—Fundaría una institución para actores ancianos, donde no les faltara nada.
- ¿Qué film, de los que usted ha visto le gustó más?
—"El Desfile del Amor".
- ¿Cree usted que el cine hablado perjudica al teatro?
—Económicamente, sí. Bajo el aspecto artístico, en ningún modo. Son dos cosas completamente distintas.
- ¿Cómo le gusta más el cine, mudo o sonoro?
—Desde luego, sonoro es mejor.

- ¿Después del teatro tiene otras aficiones?
—Leo bastante. La literatura me interesa mucho.
- ¿Qué obra le ha proporcionado más éxito?
—"El Verdugo de Sevilla".
- ¿En cuál de ellas cree usted que está mejor?
—En "El amigo Teddy".
- ¿Cuál ha sido la emoción más grande de su vida?
—Mi debut en Madrid. Allí me jugué toda mi carrera de actor. Y por fortuna salí victorioso.
- ¿Qué papeles interpreta con más cariño?
—Los trágico-cómicos. Son los que más siento.

El hombre de los cien tipos

Es un descubrimiento más en la historia de los sobrenombres. Pepe Argüelles, joven actor que tantas películas ha rodado en España, y que en la actualidad se halla contratado por los estudios Paramount de Joinville, para la filmación de asuntos hablados en castellano, acaba de obtener últimamente, el codiciado título de "hombre de los cien tipos". Pero no crean ustedes que se trata de cien caracterizaciones corrientes, no: Pepe Argüelles copia en cada uno de sus films, la figura más saliente de nuestro tiempo. Por ejemplo: en "Lo mejor es reír", apareció ante sus compañeros transformado en don Jacinto Benavente. En "Un caballero de frac", de Rafael Gómez "El Gallo". En otra, de don Santiago Ramón y Cajal, etc.

- Hoy hemos tenido la suerte de hablar con él y nos ha respondido:
- Amo el cine sobre todas las cosas. Muchas películas llevo rodadas y por un centenar que hiciera no conseguiría saciar esta sed que tengo de trabajar ante la cámara.
- ¿De dónde es usted?
—Soy asturiano.
- ¿Cuándo vino a Paramount?
—Hace seis meses.
- ¿Qué rueda usted ahora?
—"El hombre que asesinó", con Rosita Moreno y Carlos San Martín.
- ¿Qué hacía antes de dedicarse al cine?
—Teatro.

- ¿En qué emplea la mayor parte de lo que gana?
—En trajes y libros.
- ¿Qué artista de teatro española le interesa más?
—Margarita Xirgu.
- ¿Y actor?
—Hay un grupo de ellos muy interesante y la verdad, como todos me parecen buenos, sería imposible señalar uno solo.
- ¿Ha viajado usted mucho?
—Conozco España, Estados Unidos, Cuba, en fin, toda América y algo de Francia, Portugal e Italia.
- Fernando Soler, este actor, tan joven que han aplaudido todos los públicos y cuyo nombre se halla a la cabeza de los afamados, calla. Acaba de llegar una persona que le habla al oído. Me tiende su mano fuerte y amistosa y se despidió. Por el jardín, bajo las ramas de los robles gigantes, le veo perderse, lleno de entusiasmo, con una sonrisa en los labios, la sonrisa grata del triunfo que le acaricia. Después, en la calle, un taxi me lleva velozmente hasta la Ciudad de los brazos abiertos. Hasta este París maravilloso.

MARIO ARNOLD

- ¿Qué film rodado en estos últimos años cree usted que es el mejor?
—"El desfile del amor".
- ¿Y a su juicio, la artista más completa?
—Marlene Dietrich. Con ella, Maurice Chevalier. Son los dos que más me gustan.
- ¿Cuál es la ambición más grande de su vida?
—Triunfar definitivamente.
- ¿Qué haría usted siendo rico?
—Vivir en un pueblecito de Asturias con mi madre y mis hermanos.
- ¿En qué gasta la mayor parte de lo que gana?
—En libros. Me interesa mucho la literatura española.
- ¿Quiénes son sus mejores amigos en la Paramount?
—Todos.
- ¿Cuál ha sido la emoción más grande de su vida?
—Cuando me vi por primera vez en la pantalla. Después, cuando oí mi voz en una escena...
- Pepe Argüelles, calla. Se acercan a él varios artistas: Carlos San Martín, Gabriel Algara, Pepe Brujo, Luis Llaneza, Helena d'Algy, Ricardo Puga... Y le dicen:
- ¿Vamos a dar un paseo?
—Vamos.
- Por entre los decorados de un "set" se perdieron todos, riendo y charlando. Como si la verdadera felicidad les acariciara...

NUESTRAS VISITAS A LOS PUEBLOS

Villanueva de Córdoba y el ferrocarril de Puertollano a Córdoba

Prometimos en nuestra información política sobre Villanueva, ocuparnos de este interesante proyecto de ferrocarril que tanto beneficiaba a esta población, y hoy cumplimos nuestra promesa con el convencimiento pleno de que con ello rompemos una lanza en favor de la justicia hallada y escarnecida por la dictadura en España en todas sus ciudades y pueblos.

Seguramente que de todos los pueblos por donde ha de cruzar el ferrocarril de Puertollano a Córdoba, la población más favorecida era sin duda alguna, Villanueva de Córdoba, ferrocarril que partiendo de Puertollano y pasando a catorce kilómetros de la población, moría en la capital de la provincia, cuyo proyecto fué aprobado en Cortes en 1877. Cuando después de un lapso de tiempo de espera que se acerca a medio siglo, se abrigaba la esperanza de ver realizada esta obra de tanta utilidad y riqueza para una comarca entera que abarca dos provincias, en el año 1927 la Dictadura arrebató a Córdoba y su provincia, con mengua de los intereses nacionales, la construcción de este ferrocarril al conjuro del cual se habían cifrado muchas esperanzas y se esperaba un desarrollo inmenso de la riqueza, por donde éste había de pasar. En esta fecha, con el fin de servir intereses particulares de personas afectas y muy allegadas a los dictadores, se desvió el trazado primitivo de este ferrocarril a morir en Marmolejo, dejándole la misma denominación de Puertollano a Córdoba.

Esta desviación de trazado es una equivocación porque significa dejar incomunicada toda una comarca de inmensa riqueza, para favorecer eriales desiertos y terrenos incultos.

La zona en que se desarrollaba expresado trazado en las provincias de Ciudad Real y Córdoba, de variada y rica producción, nos dará una idea de la importancia que desde el punto de vista comercial, tiene la realización de esta línea, tan beneficiosa para los pueblos interesados. En la provincia de Ciudad Real y al cruzar el puerto de Cabezas Rubias, entra el renombrado valle de Alcuñín con sus cuantiosas riquezas agrícolas y ganaderas. Atraviesa la Sierra Madrona a través de sus magníficos robledales y en las cercanías de Puente Caliente, a cuyo renombrado balneario de aguas termales acuden todos los años millares de enfermos, sitúa su estación. Al entrar el trazado en la provincia de Córdoba coincide con el límite Norte del levantamiento granítico del Valle de los Pedroches; al cruzar este Valle desde el kilómetro 54 a 88 se desarrolla por un terreno llano, ligeramente ondulado, discurre por las proximidades de la divisoria del Guadalquivir y Guadiana, necesita obras de fábrica de importancia, siendo muy reducido el movimiento de tierras y los trabajos de explanación.

En el centro de su recorrido por este Valle

se proyecta la estación de Villanueva de Córdoba en el kilómetro 57 de la carretera de Andújar a Villanueva del Duque, que como ya más arriba dejamos indicado, le separa de la población catorce kilómetros al Este de la misma y a una altura de 770 metros al cruzar la divisoria general.

La riqueza del llamado Valle de los Pedroches es incommensurable. Sus extensos encinares ceban cada año cuarenta mil cabezas de ganado porcino; innumerables rebaños pastan en sus praderas, tan variadas en sus tréboles y leguminosas, muchos millares de esta clase de ganado abastecen los mercados de Madrid y Barcelona en primavera. Es excelente también su producción en ganado vacuno que exporta a los mataderos de Córdoba, Granada y Sevilla y también a los de Madrid y Barcelona; sus terneros son muy solicitados para su recría en las huertas de Murcia, Alicante y Valencia y son muchos los vagones que se utilizan para su traslado. Produce también cantidades importantes de leña y carbón de encina.

Región en que se producen cosas de tanto valor y con tanta abundancia, que son motivo de extensa exportación, no es exagerado el afirmar que tiene títulos sobrados que justifiquen, económicamente, su aspiración a que un ferrocarril de vía ancha la cruce, movilizándolo, en condiciones económicas los variados productos de su suelo, cosechados con la vigilante laboriosidad de sus pobladores.

No se puede hablar del ferrocarril de Puertollano a Córdoba, sin que el nombre de don Alejandro Yún Torralbo, de Villanueva de Córdoba surja a la mente, como el alma de una campaña tenaz y constante a favor de la construcción de este ferrocarril, quien a pesar de su edad ya avanzada y su humanitaria profesión médica, a la que tiene que dedicar la mayor parte del día no ha descansado en su labor desde hace muchos años por la consecución de esta obra. Representa el doctor Yún Torralbo a los pueblos de Pedroches, Torrecampo, Conquista, Cardeña, Azuel, Charco, Adamuz de esta provincia y Fuentecaliente, Cabezarrubia, Mestanza e Hinojosa de Ciudad Real, y de acuerdo con los mismos no ha dejado un solo día, aún convencido de la inutilidad de su esfuerzo, de hacer cuantas gestiones ha creído pertinentes para que no se silencie el despojo inicuo de la infamante dictadura y cada día con más tesón, continúa su campaña ahora cerca de los diputados de la provincia, confiado aún en que en España llegará una hora plena de justicia en la que se retrotraiga la cuestión a su primitivo lugar y pueda beneficiarse según merece y tiene derecho, toda esta comarca tan perjudicada por la Dictadura y sus secuaces.

Dejamos para otro número la información comercial y cultural de Villanueva de Córdoba.

Diputación Provincial

Se ruega a todos los señores Pensionados para el estudio artístico, que urgentemente remitan, además de las obras que reglamentariamente deben remitir para justificar su aprovechamiento, otras más, con el fin de exponerlas en esta Excelentísima Corporación, haciendo el mismo ruego a los que se hayan concedido pequeños auxilios con tal objeto.

El presidente.

Información taurina

La de feria de septiembre

¡No hay corridas de toros! Ya lo presentiamos nosotros hace pocos días y así parece que es.

Se organiza para nuestra popular feria tan sólo una novillada, y lo más interesante con todos los toreros forasteros.

Parece que se correrán seis novillos de Sotomayor para Alfredo Corrochano, El Estudiante y Manolo Agüero.

El 27 tendremos el Empastre, y así pasaremos los festejos de Otoño.

¡No está mal!...

Zurito a Morón.

Nuestro paisano el valiente matador de toros Antonio de la Haba (Zurito), toreará en Morón el próximo día 19, lidiando toros de Garido Santa María y alternando con Chanito.

El domingo 13 en Sevilla

Nuevamente la plaza de la Maestranza volverá a abrir sus puertas el domingo 13 con una novillada de Pérez de la Concha.

De matadores parece actuarán Maravilla, El Estudiante y José Vega de los Reyes (Gitánillo de Triana II) hermano del difunto matador de toros.

Las fiestas de Bujalance

En la Escuela Taurina de Bujalance se celebrarán lecciones extraordinarias para los socios los días 13 y 14 feria de la ciudad.

El 13 actuarán Antonio Jiménez (Ganaderito) y Niño de la Puerta Real o Gitánillo de Córdoba.

El 14, Fausto Barajas, Zurito y Manolo Latorre.

Para el 30, se organizará otra fiesta a base de Cañero.

El 9 en Andújar

El día 9 se celebrará la corrida de feria en Andújar. Actuarán Juanito Jiménez, y otro espada parece será el sevillano Niño de la Puerta Real, no sabiendo quien ocupará el tercer lugar.

Los novillos serán de Romualdo Jiménez, de La Carolina.

Don Juan.

RECOMENDAMOS LA INCUBADORA

DINA

INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

En Barcelona se ha desclarado la huelga general, habiéndose registrado algunas colisiones

Disconformidad con unas bases de trabajo

Madrid, 3 (3,15 t.).—Una comisión de dependientes de espectáculos ha visitado esta mañana al señor Largo Caballero para darle cuenta de su disconformidad con las bases de trabajo dictadas por la Comisión mixta.

El ministro les aconsejó que entablen recurso ante el Consejo de Corporaciones.

En los muelles de Bilbao no se permite trabajar más que a los vascos

Madrid, 3 (3,15 t.).—El ministro del Trabajo fué visitado este mediodía por una comisión de obreros del ramo de Transportes de Bilbao para denunciarle que en los muelles los patronos no permiten que trabajen más que los obreros vascos.

Una comisión de San Fernando fué a darle cuenta también de las bases que los obreros de la Constructora Naval han formulado a la empresa.

Hurtado y Carner celebran una entrevista con el Jefe del Gobierno

Madrid, 3 (3,30 t.).—A las once y media de la mañana se reunieron con el jefe del Gobierno en su despacho los consejeros de la Generalidad señores Hurtado y Carner.

La reunión terminó después de las dos de la tarde.

Los periodistas interrogaron al señor Hurtado, y éste dijo:

—Alcalá Zamora es un hombre competente en cuestiones jurídicas y hemos estudiado minuciosamente el acoplamiento del Estatuto catalán al proyecto de Constitución sin la menor discusión, aunque la conversación ha sido larga.

Agregó que se habían dedicado a la corrección de algunos puntos, quedando el examen terminado.

El presidente no recibe a los periodistas

Madrid, 3 (3,30 t.).—A causa de la entrevista celebrada por el presidente del Consejo con los miembros de la Generalidad, el señor Alcalá Zamora no recibió a los periodistas nacionales y extranjeros, como haee los jueves.

Los representantes de la prensa serán recibidos mañana.

Los consejos en la Presidencia

Madrid, 3 (3,30 t.).—A partir de mañana, los Consejos de ministros se celebrarán de nuevo en el palacio de la Presidencia.

Maura dá cuenta de haberse declarado la huelga general en Barcelona

Madrid, 3 (4,30 t.).—El señor Maura al ser visitado por los informadores, les dijo hoy:

—Antes de nada quiero que sepan ustedes que esta mañana se ha declarado la huelga general en Barcelona y que el paro es completo. Hasta ahora no se ha registrado más que una colisión entre huelguistas y la fuerza pública y en la cual han resultado cuatro heridos, tres paisanos y un guardia.

De este movimiento se pueden deducir enseñanzas provechosas, como la de que la debilidad de ciertos elementos directores, no ha servido para conjurar el conflicto.

La incubación del conflicto arranca de hace días, aunque ahora se hayan tomado como pretexto las represiones de la cárcel.

Yo por mi parte me limito a decir, que si esto de Barcelona sirviera de escarmiento para determinadas personas y de rectificación a su línea de conducta, me daría por satisfecho.

De Zaragoza solo sé que hay tranquilidad y que se está trabajando en todas las fábricas y talleres.

Los elementos extremistas, creyendo que la vuelta al trabajo era una claudicación, in-

tentaron formar jaleo, pero no lo han conseguido. El comercio ha abierto, circulan los tranvías y los taxis.

Esta mañana los representantes del Sindicato visitaron al gobernador para pedirle permiso a fin de celebrar un mitin en el Frontón, con objeto de explicar las gestiones para resolver el conflicto y dar una amplia explicación.

Se ha fijado las cuatro de la tarde para celebrar el acto y yo he prevenido al gobernador para que adopte medidas de precaución, para evitar que puedan surgir colisiones entre los mismos obreros.

No he de dar por terminada nuestra conversación, sin decir que he leído los nombres de las personas que contribuyen a la suscripción abierta en favor de los huelguistas de Teléfonos, y he visto que figura el señor Maciá. Por mi parte no puedo más que lamentar el momento escogido para ello y su significación en estas horas en que se negocia con la Empresa la solución del pleito. Sin embargo ello no hará variar un ápice mi línea de conducta que ya conoce todo el mundo.

Nuevo presidente de la Confederación del Ebro

Madrid, 3 (4,15 t.).—El ministro de Fomento ha firmado una disposición nombrando a don Félix de los Ríos presidente de la Confederación Hidrológica del Ebro.

Confirmando una noticia

Madrid, 3 (4,30 t.).—El director de Seguridad ha confirmado esta tarde la noticia de haber ingresado en Prisiones militares el general Cavalcanti.

Este fué trasladado desde la Estación del Mediodía a la Prisión acompañado de varios agentes de policía.

Los cambios

Francos, 43,35.

Libras, 53,75.

Dólares, 11,05.

¿Se ha ordenado detener a García Goyena?

Madrid, 3 (6,15 t.).—Se asegura que la Comisión de Responsabilidades ha dictado órdenes para detener al señor García Goyena, que fué subsecretario de la Dictadura.

No haga compras de camas mestálicas sin ver el extenso surtido de esta Casa.—Avenida Canalejas, 20.—MIRÓ

LA CAFIASPIRINA

regulariza la circulación de la sangre y el ritmo del pulso.



Aumenta el bienestar y no afecta al corazón ni a los riñones.

El general Cavalcanti ha ingresado esta mañana en Prisiones Militares

Madrid, 3 (4,30 t.).—Al entrevistarse hoy los periodistas con el ministro de la Guerra fué interrogado sobre las maniobras militares del Norte.

—Sé que se desarrollan normalmente—respondió el señor Azaña—. Yo hasta ahora no tengo otras noticias que las de los telegramas oficiales dándome cuenta de la marcha de las operaciones.

El ministro resaltó la importancia que tiene la orden que aparece hoy en el "Diario Oficial" suprimiendo la ley de indeseables que dictó la Dictadura.

—¿Ha habido nuevas detenciones de generales o políticos?

No. Yo solo puedo decirles que esta mañana ha ingresado en Prisiones militares el general Cavalcanti, que como se sabe fué detenido ayer en Irún.

Después manifestó que en la sesión de Cortes, fueron aprobados ayer las plantillas del Estado Mayor General y a ley de Construcciones militares que suprime a los ingenieros militares la supremacía que tenían sobre los civiles, en esta clase de obras.

Terminó diciendo el señor Azaña que el plan general de obras se discutirá más adelante.

Se exigirán responsabilidades a todos los que infringieron la Ley constitucional

Madrid, 3 (6,15 t.).—El general Maganda que se encontraba ayer en Zaragoza, al conocer la orden de detención contra él se puso en camino para Madrid.

El viaje lo hizo en automóvil y al llegar al pueblo de Canillas le salió al encuentro una pareja de la Guardia civil que lo detuvo.

Dicho general fué ingresado en Prisiones militares.

El general Cavalcanti supo la orden de la Comisión de Responsabilidades encontrándose en Biarritz, e inmediatamente se puso en camino para España, deteniéndose, como es sabido, al llegar a Irún.

El miembro de la Comisión de Responsabilidades señor Bujeda ha dicho que irán contra todos los que refredaron decretos de la dictadura infringiendo la ley constitucional.

X

Madrid, 3 (6,30 t.).—Otras noticias recibidas de madrugada decían que "Solidaridad Obrera" publicó anoche un artículo violentísimo contra el Gobernador, pidiendo su inmediato cese como reparación mínima.

La noticia oficial de la huelga la conoció el señor Maciá encontrándose en el pueblo de Rivas.

Seguidamente se puso en camino y reunió la representaciones de los sindicatos.

En la reunión no se llegó a un acuerdo, manteniendo los obreros su decisión de plantear la huelga.

A las tres de la madrugada, se dirigió el señor Maciá al Gobierno civil conferenciando extensamente con el Gobernador.

Este ha ordenado la suspensión del periódico "Solidaridad Obrera".

A las cuatro de la madrugada salieron las fuerzas de la guardia civil, tomando los sitios estratégicos de la capital.

X

Madrid, 3 (6,30 t.).—Desde esta madrugada no se han vuelto a tener noticias algunas de Barcelona.

La incomunicación con dicha capital es absoluta y a los periódicos no les ha sido posible celebrar sus acostumbradas conferencias.

Esta tarde han circulado noticias alar-

mantes sobre la situación en aquella población.

Se habla de haber ocurrido sucesos graves, pero los informes no han podido ser confirmados.

Solamente se tienen las noticias que facilitó al mediodía el señor Maura y que hablaban de haberse registrado algunas colisiones sangrientas.

Unas declaraciones de López Ferrer

Madrid, 3 (6,15 t.).—El Alto Comisario ha hecho unas manifestaciones a los periodistas.

Dice que ha leído en un periódico de la zona francesa que su viaje a Madrid obedece a proponer la repatriación de las tropas europeas y el licenciamiento de las indígenas y nada más equivocado.

El señor López Ferrer vino a Madrid para proponer al Gobierno un plan de reorganización de los servicios del protectorado con vistas a introducir las mayores economías.

La repatriación de fuerzas se hará paulatinamente hasta que se tenga un plan completo de red de carreteras. Por lo menos se repatriarán uno o dos batallones.

En cuanto a las tropas indígenas, no habrá licenciamiento alguno.

¿Qué pasa en Barcelona? Se habla de sucesos graves, pero la incomunicación es absoluta, careciéndose de noticias

Madrid, 3 (6,30 t.).—En la madrugada última celebraron una reunión los Sindicatos Únicos acordando declarar hoy la huelga general.

El paro alcanza a todos los gremios, excepto los servicios funerarios y los de Beneficencia.

Los Sindicatos publicaron un manifiesto dirigido a sus afiliados en la que declaran que ante la política de represión y persecución de que se hace víctima a la Confederación del Trabajo, no tienen más remedio que protestar declarando la huelga general indefinida, a fin de dar la batalla.

Dice que sus organizaciones son atropella-

Pedregal, Zulueta y Pittaluga se separan del partido de Melquiades Alvarez

Madrid, 3 (5,15 t.).—Se han separado del partido liberal demócrata que acaudilla don Melquiades Alvarez, el exministro señor Pedregal y los señores Zulueta y Pittaluga.

Parece que el primero se retira de la vida política y que los otros dos ingresan en el partido socialista.

Traslado de un diplomático

Madrid, 3 (4,15 t.).—Por el ministerio de Estado se ha dictado un decreto trasladando a don José Galoso, secretario de primera clase de la embajada en Méjico a la Alta Comisaría de Marruecos.

La reorganización de los servicios en el ministerio del Trabajo

Madrid, 3 (5,30 t.).—Se sabe que en la reorganización llevada a cabo en el ministerio del Trabajo quedan suprimidas las direcciones, inspecciones y sub-inspecciones.

Los comités paritarios se denominan jurados mixtos y se suprimirán las Comisiones mixtas.

En todas las capitales habrá delegados del Trabajo con personal suficiente para actuar en todas las cuestiones sociales.

Los delegados serán jefes de todos los servicios y disfrutarán de sueldos decorosos para que no tengan que dedicarse a ninguna otra actividad.

Don Alfonso de Borbón procesado y declarado en rebeldía

Madrid, 3 (6,30 t.).—A última hora de la tarde se ha sabido que la Comisión de Responsabilidades ha acordado dictar auto de procesamiento contra el ex rey don Alfonso de Borbón y declararlo en rebeldía.

Se dice que se pedirá su extradición.

El asunto de las aguas en Cartagena

Madrid, 3 (4,15 t.).—En su conversación con los periodistas, el señor Albornoz se refirió al asunto de las aguas de Cartagena.

Dijo el ministro que esta cuestión se ha envenenado algo con la política.

Espera que se resuelva pronto, pero sin coacciones.

¿Qué pasa en Barcelona? Se habla de sucesos graves, pero la incomunicación es absoluta, careciéndose de noticias

Madrid, 3 (6,30 t.).—En la madrugada última celebraron una reunión los Sindicatos Únicos acordando declarar hoy la huelga general.

El paro alcanza a todos los gremios, excepto los servicios funerarios y los de Beneficencia.

Los Sindicatos publicaron un manifiesto dirigido a sus afiliados en la que declaran que ante la política de represión y persecución de que se hace víctima a la Confederación del Trabajo, no tienen más remedio que protestar declarando la huelga general indefinida, a fin de dar la batalla.

Dice que sus organizaciones son atropella-

das, los compañeros en las cárceles y se cometen toda clase de tropelías contra los afiliados a la Confederación.

Por dignidad—añade—por nuestro temperamento y por vergüenza no podemos permanecer cruzados de brazos.

El gobernador despidió de su despacho con ademanes inadecuados a los representantes del Comité pro presos y eso no se puede tolerar.

Queremos que se destituya al gobernador, queremos que se imponga el derecho social y el derecho de justicia.

Se cree que todo esto obedece a manejos de los extremistas y que no serán secundados.

UN VOTO EN PRO DE LA CONCORDIA

II

En el artículo que, con este mismo título, tuvo la honra de ver la luz en las columnas de este periódico en el número correspondiente al día 5 del actual, indicaba que volvería sobre el tema y hoy hago honor a mi palabra, persuadido de que, al hacerlo, cumplo un deber y sirvo una buena causa.

Decía en precitado artículo que las relaciones entre patronos y obreros, llenos siempre de afectuosa cordialidad, en modo alguno justificaban la violenta lucha entre ambos elementos entablada; en el de hoy procuraré señalar algunas de las causas que, por una y otra de las partes beligerantes, contribuyen a envenenar el problema, dificultando su solución dentro de cauces de moderación y justicia.

A los patronos de Villaviciosa que, ya antes de que la cuestión agraria se plantease con la actual crudeza, movidos por su indolencia, por el espejuelo de rentas elevadas o por otras causas, habían empezado a ceder en arriendo algunas de las mejores fincas del término, causando, aun cuando este no fuera su ánimo, un gran daño al pueblo, asustados ahora ante el conflicto diario y la huelga sistemática, reducen o traspasan sus labores, enajenan sus ganados y aún los hay que se aprestan a dejar el pueblo.

Ciertos obreros, por su parte, hacen cuanto pueden por justificar esta conducta de los patronos egoístas y timoratos, pues influenciados por el ambiente de la lucha y faltos de la interior satisfacción, necesaria para el cumplimiento del deber por el deber mismo, ellos, cuya laboriosidad era proverbial y que tenían bien ganada su fama de trabajadores que con verja podían sostener la comparación con los mejores de otros puntos, van cambiando de conducta y empiezan a considerar el trabajo no como un deber, como una obligación a la que ninguno debemos substraernos, sino como una carga impuesta por la fuerza, como una tarea antipática y penosa que se soporta por necesidad y se realiza a regañadientes.

Los obreros y los patronos que así proceden, sean cualesquiera las razones que aleguen para justificar lo que no tiene justificación, obran mal y faltan al cumplimiento de su deber, que de unos y de otros exigen conducta bien distinta.

Los patronos que acobardados ante las dificultades del momento, abandonan la explotación directa de sus fincas, reducen sus labores y se deshacen de sus ganados, desertan de su deber, causan un gran perjuicio al pueblo y con su conducta absurda y suicida agravan un problema, ya de suyo difícil y peligroso. Desertan de su deber, evitiendo al par su atraso mental, porque sólo en un anticuado concepto del derecho de propiedad, que abarcaba el uso y el abuso, pueden hallar razones que abonen su injusto proceder, cuando por el contrario el concepto moderno y racional de ese mismo derecho les obliga a cooperar con todo su esfuerzo en la solución más humana y equitativa de la crítica situación plantea-

da. Causan un gran perjuicio al pueblo, porque el arrendamiento a forasteros, a más de otros daños, lleva consigo el del aumento del paro, ya que tales arrendatarios ocupan casi exclusivamente obreros de otros puntos; la reducción de labores coopera al mismo resultado y la venta de ganaderías a este daño añade una gran pérdida de riqueza. En cuanto a lo absurdo y suicida de su conducta lo apreciarán claramente si consideran que la carga que, como cultivadores y ganaderos, rehuyen, forzosamente han de soportarla como propietarios y por añadidura aumentada por su inhibición y egoísmo.

A su vez, los obreros, que observan la conducta antes expuesta, faltan también a su deber, agravan igualmente el problema, perjudican a los demás obreros y se perjudican a sí mismos.

Faltan a su deber, porque todo el que presta su asentimiento a un contrato está obligado a cumplirlo y el del trabajo es un contrato que si por una parte fuerza al patrono a pagar al obrero el salario estipulado, por otra exige de éste la prestación del esfuerzo personal correspondiente. Agravan el problema, porque el escaso rendimiento del obrero da como resultado inmediato la penuria y la ruina de la agricultura y de la industria, que no pueden pagar buenos salarios, ni ocupar los obreros que necesitarían si su situación fuese desahogada y floreciente. Perjudican a la clase obrera en general, porque con su proceder restan simpatías a su causa, pagando, como suele decirse, justos por pecadores, y por último, se perjudican a sí mismos, porque al destacarse como trabajadores remisos y deficientes, se exponen a que los patronos rehúsen sus servicios, pierden el hábito del

trabajo y ponen en peligro su bienestar y el de sus familias.

Como fácilmente observarán los que me hagan el honor de leerme, procuro desarrollar el tema en su aspecto objetivo y con absoluta imparcialidad, sin otra aspiración que el bien de mi patria chica, ni desear otro premio para estos modestos trabajos que contribuir con ellos a disminuir el número de obreros y patronos de los dos tipos descritos.

Antonio Fernández
Maestro Nacional

Villaviciosa, 8, 31.

NOTAS LOCALES

LA VERBENA DEL ATHLETIC

El próximo sábado, día 5, se celebrará la tercera verbena que en honor de sus socios da el Athletic Club en el local de la calle Pérez de Castro.

El amplio salón está adornándose y la música será una orquestina de Córdoba.

La entrada será por invitación.

DE MORENTE

Mejora de un herido

En el hospital de Eujalance ha sido dado de alta el joven de esta villa Manuel Jurado, que fué herido en riña por su primo Aurelio Pérez, que obró en legítima defensa de su hermano Juan de Dios.

De regreso

Después de pasar una larga temporada en un importante balneario, han regresado a esta villa don Manuel Castro y su digna esposa, ambos maestros nacionales, acompañados de su bella y simpática hija Margarita.

Corresponsal

Prensa Republicana de Córdoba, S. A

Acordada la constitución de la Sociedad Mercantil Anónima "Prensa Republicana de Córdoba", para la que se ha adquirido el periódico LA VOZ de dicha Capital, y cuya gerencia ostentará don José Guerra Lozano, se advierte a todos los correligionarios, simpatizantes y al público en general que queda abierta la suscripción de acciones hasta cubrir el capital social, que será de doscientas mil pesetas.

Deseosos los fundadores de que esta entidad tenga verdadero carácter popular han acordado que el capital quede dividido en acciones de quinientas pesetas y décimas de acción de cincuenta pesetas, cuyos poseedores podrán agruparse para disfrutar por cada diez décimas los mismos derechos sociales, facultades y privilegios que correspondan a los tenedores de una acción.

Para todo lo referente a la suscripción de acciones pueden dirigirse a la Administración de este periódico.

LA VOZ, adquirida por "Prensa Republicana, S. A.", será el periódico de la República y la Democracia, y por eso todo buen republicano, entusiasta de la idea y defensor del régimen que España se ha dado, debe contribuir al sostenimiento de esta editorial, suscribiendo acciones de la misma.

Si es usted buen republicano, sea accionista de "Prensa Republicana de Córdoba, Sociedad Anónima."

PARA EL SEÑOR ALCALDE

Sobre un hecho registrado en el Cementerio

La denuncia de que nos hacemos eco en estas líneas es de índole tan especial, que su solo relato levanta una tempestad de indignación en todos los pechos.

El escrito que, avalado por las firmas de Emilio Santiago Diéguez, Manuel Sánchez, Pedro Toledano, Eduardo Pérez, Valentín Lepido Morales y José Córdoba, hemos recibido, relata el siguiente hecho:

La madre de Santiago, falleció ayer. Previos todos los requisitos legales, el cadáver fué trasladado al depósito del Cementerio.

Cuando el acompañamiento con el cadáver, llegó al sagrado recinto, no encontró a nadie, Conserje, sepultureros, ni capellán, teniendo entre cuatro amigos que trasladar el féretro a hombros, dando tropezones, por la total ausencia de luz alguna. Ya en el depósito, tampoco acudió persona alguna que indicara lo que debía hacerse.

Esto provocó las correspondientes protestas, tanto más justas, cuanto que tampoco en la citada dependencia existía luz alguna, para poder ejecutar las operaciones prevenidas sobre el depósito de los cadáveres.

Las protestas atrajeron a un individuo, que en malas formas contestó a los acompañantes del cadáver: "Aquí no hay luz, más que cuando vienen los curas".

Fué, pues, necesario dejar el cadáver dentro del ataúd cerrado, sin poder dar cumplimiento a las órdenes que en contrario hay dadas.

Esto, señor Alcalde, es intolerable. ¿Para qué entonces perciben sus sueldos el capellán y conserje del Cementerio? Como se deja abandonado el sagrado recinto, expuesto a que se cometa y en él cualquier sacrilegio o profanación, por falta de vigilancia?

¿O es que por el personal de aquél lugar sagrado se guardan las deferencias para los privilegiados?

Quizá sí, y esto hoy es intolerable de todo punto.

Esperamos, señor Alcalde que se depuren las debidas responsabilidades por el hecho denunciado y que se dé la satisfacción al vecindario, en evitación de que se repitan anomalías de esta índole.

Ayuntamiento

Visitas

Han visitado al Alcalde de la capital, señor Cruz Ceballos:

Don Victorio Mendieta, una comisión de albañiles y similares, don Antonio López, doña Francisca Toledano, doña Fernanda Rodríguez, una comisión de panaderos y don Pedro Rodríguez.

Intervención

El día 31 del actual se recaudaron las cantidades siguientes:

Por el arbitrio sobre pescado, 207,70; por los derechos de los revicios del Matadero, 1.625,08; por los derechos de los servicios de los cementerios y carruajes fúnebres, 149,00; por el arbitrio sobre carnes frescas

y saladas, despojos, volateria, caza mayor y menor, 3.612,49; por el de bebidas y alcoholes, 1.275,80; por el de inquilinato, 1.564,16; por el de servicios de alcantarillado, 733,03; por el de colocación de sillas en la vía pública, 155,80; por varios arbitrios municipales, 358,10; recaudado en la Agencia Ejecutiva por distintos arbitrios, 434,42; por incremento de valor de los terrenos, 606,85; por contribuciones especiales presupuesto extraordinario, 585,33; reintegro por varios conceptos, 163,94.

Total pesetas, 11.471,54.

La velada de la Fuensanta

Los señores Alcalde don Francisco de la Cruz Ceballos y presidente de Comisión de Fiestas don Francisco Salinas Diéguez, de acuerdo con los señores concejales de las comisiones correspondientes, han resuelto que, como de costumbre, se coopere por el Ayuntamiento a la celebración de la Velada de la Fuensanta, salvo la parte del culto, en la que el Concejo no tiene intervención. De aquel modo se satisface el deseo y se atiende a los intereses de vecinos del expresado lugar.

A tal efecto, el día 8 se efectuará una función de fuegos artificiales, la Banda Municipal celebrará conciertos de once a una de la noche de los días 8, 9 y 10 y habrá alumbrado extraordinario en estas fechas.

Se colocarán sillas, y los tanques del Ayuntamiento regarán aquellos lugares.

Diputación Provincial

Visitas

Visitaron al presidente de la Diputación, señor Guerra Lozano:

Doña Piedad Cabezuero, don Ventura Fruto, don Rafael Rodríguez, don Francisco Beltrán, don Luis Aranda, don Antonio Ojeda, don Juan Calero, don Rafael Muñoz, don Juan Cepas, señor Góngora, don Juan Medina, doña Dolores Porras, doña Rosario Giménez, don José del Rosal, don Pedro Rodríguez, doña Ana Rodríguez, don José Medina, don Francisco Iñiguez, doña Pasión Luque, doña Teresa Carrasco, doña Josefa Jiménez, don Rafael Pérez, doña Pilar Ort, doña María Muñoz, doña Antonia Mocete, doña Juana María Porras, don Francisco Pérez, don Rafael de la Mata, doña Amalia Huertas, señor Alcalde de Almedinilla, Alcalde de Villaralto, primer teniente de alcalde de Pedro Abad.

Intervención

Ingresos del día 2 de septiembre de 1931.

Los Ayuntamientos de Villafranca y Montemayor, sus cuotas por aportación forzosa, de 1931 actual, 2.894,40.

El mismo su cuota para alquiler Casa Audiencia en id., 18,73.

El mismo, cuarto trimestre de su cuota para sostenimiento del Instituto de Higiene, 172,26.

El Banco de Crédito Local de España, para pago de certificaciones de obras y otros gastos, 180.50,51.

Los Ayuntamientos de Iznájar, Cabra y Carcabuey, 1,75 por ciento de varias certificaciones de obras, para indemnizaciones al personal de Vías y Obras, 5.621,54.

Total pesetas, 189.557,44.

Quejas del vecindario

Por tres veces prenden fuego a una puerta.

Hace bastantes días dimos cuenta de que por unos muchachos—no se puede atribuir el hecho a personas conscientes—se había prendido fuego a la puerta de una casa de la calleja de Polichinela, llamando la atención de las autoridades sobre la falta de vigilancia en que se encuentra aquel lugar, centro de reunión y campo de diabluras de todos los muchachos del barrio de San Lorenzo e islas adyacentes.

Nuestra indicación no produjo resultado práctico. El municipal de la Magdalena, al quien creemos corresponde aquélla vigilancia, alega que está muy apartada la calleja en cuestión de su distrito, y otros guardias, claro está dicen que a ellos no les incumbe el asunto. Pero lo cierto del caso es que posteriormente a aquella denuncia, la misma puerta ha sido incendiada por dos veces, ayer tarde la última, debiéndose a una vecina que pasó por aquel lugar el que la propagación de fuego no ocasionara una verdadera tragedia, ya que inmediato al lugar donde se inició el fuego se encuentra un depósito o almacén de combustible para un horno de pan.

Tienen conocimiento del hecho un brigada de la guardia municipal, dos guardias de Seguridad, y sin embargo no tenemos noticia de que se haya dado cuenta en ninguna parte del caso, ni se haya adoptada medida para impedir la repetición.

Los vecinos de la casa a que nos referimos se quejan y con razón del abandono en que aquella calle se encuentra y del poco caso que hicieron de su denuncia.

Nosotros no hacemos eco de estas quejas y las trasladamos al Gobernador y al Alcalde para ver si es posible que se terminen de una vez los hechos apuntados, que tienen alarmados a los vecinos de la citada calleja.

CAPÍTULO DE SUCEOS

Insultos y amenazas

Piedad Aznar Ruiz denuncia en esta Comisaría de Vigilancia a su convecino Rafael Hidalgo Espinosa, porque le ha hecho objeto de malos tratos e insultos en el campo de la Verdad.

La denuncia ha sido trasladada al juzgado correspondiente.

Se bebe media taberna

José Ariza Baena, encargado de una taberna establecida en la calle de la Concepción ha denunciado en esta Comisaría de Vigilancia a Andrés Díaz Espinosa, por negarse a pagar doscientas dos pesetas, importe de consumiciones hechas en aquel establecimiento.

Ha sido trasladada la denuncia al juzgado.

Dos contra uno

Juan B. Serrano y Encarnación Díaz, insultaron en la plaza de la Paja a Rosario Gamero Luna.

Por ello fueron denunciados por ésta en la Comisaría de Vigilancia.

PÁGINA PROVINCIAL

Desde Lucena

A una aclaración del Alcalde Vicente Majón Cabeza, con la firma "El Alcalde de Lucena" pretende contestar a uno de mis artículos anteriores, que llevaba por título "El angustioso caso del pueblo de Lucena", publicado con fecha 13 de agosto en el periódico "Política".

Nada diría a esta aclaración si el Alcalde de Lucena se hubiera limitado a defenderse y justificar su actuación. Pero aparte de no hacer aquello y no encontrar medios para esto, se dedica a injuriarme directamente, ofensa que yo no puedo tolerar, proceda de quien proceda y menos de este político de hace dos días, llegado sin convicción, sin ideales y sin capacidad. Yo no puedo admitir insidias de un abogadillo sin pleitos, incapaz de resolver lo más fácil, ignorante, envenenador de multitudes, pegado al socialismo sin comprenderlo y sin sentirlo íntimamente y sólo por esgrimir masas a su capricho.

El señor Cabeza y Fuerte, con una pobreza de expresión, propia de un picapleitos inédito, pretende desmentir los argumentos de mi artículo anterior con la ingenuidad de que el reparto ha sido para todos. Ello no resta una coma a nuestras razones, de que el labrador lleva pagando tributos, legales e ilegales, como el de productos de la tierra—cuando el año pasado no hubo tales productos—, recargos, decimas, etc., hace cerca de dos años, sin haber recogido en ese intervalo utilidad alguna y además ha sostenido durante ese tiempo a los obreros parados, unos libremente y otros forzoso, sin medios económicos para ello.

¿Que los trabajos estén hechos por contrata o administración?, nada desmiente mi aserto de que han estado desorganizados, que no han obedecido a una dirección fija. No dudamos de que esté haciendo un censo y un fichero detallado o que en virtud a nuestra indicación se haya abreviado a terminarlo. Pero que no lo había es exacto, ya que de haberlo, ¿por qué se dió a la publicidad el día 13 o 14 de agosto una hoja firmada por la Alcaldía y en la que se amenazaba gravemente a quien llevara a trabajar obreros menores de 18 años y a los ancianos? Que se seleccionaran los trabajadores de los que se presentan como tales, sin serlo, y que aquellos que tuvieran algunos bienes, que no se inscribieran como trabajadores. Si existía tal fichero, ¿por qué no se conocían estos detalles desde el interior sin necesidad de hacerlo público? Además, los tajos han estado llenos de personal muy joven, lo que prueba que el fichero no estaba en vigor.

Rebatidos los puntos de esa ridícula aclaración, hablemos claro. Quien esto firma lo hace siempre con su nombre y apellidos y responde en todos terrenos de sus palabras y sus escritos. Escribe por su propio impulso, sin obedecer a presiones de nadie. Habla por boca propia. Exige que se le aclare eso

de "salpicaduras de lodazal" y los argumentos que tenga ese Manjón Cabeza Fuerte, ignorante, para levantar que he escrito influenciado por los propietarios. Sepa de una vez para siempre que tengo un concepto más elevado de la dignidad; que milito por convicción, y no por conveniencia, junto con Marcelino Domingo y Alvaro de Albornoz, que no son precisamente fuerzas reaccionarias ni amparadores de propietarios indefensos; que no tengo relaciones ni nebulosidades con labradores, ya que yo no vivo honradamente, dignamente, de una profesión reconocida, sin contacto con aquellos.

No me perdone la vida. No admito limosnas. Si hay delito en mis escritos llévales a los tribunales. Yo soy siempre su autor. No me asustan las bravatas ni las alcaldadas. No me valgo de pseudónimos, firmo muy claro mis artículos.

Y para terminar. Quien tanto habla de socialismo, ¿cómo permite a su alrededor a Alcaldes y concejales de la dictadura, unos en persona y otros a las espaldas de concejales actuales, que tanto frecuentan las dependencias municipales e incluso algunos se han hecho contratistas de trabajos?

Bernardo Estrada

Estampas de Baena

Polítiqueras

El día 28 del pasado, estuvo en ésta don Francisco Vallejo Torquemada, delegado del Excmo. señor Gobernador civil, para remediar el paro forzoso, celebrando reunión en la Casa Capitular con la Comisión de Policía Rural y la Comisión patronal, asistiendo a la misma el alcalde accidental don José Orejuela César y el tercer teniente de Alcalde don Demetrio Fernández de los Ríos. Se acordó colocar hasta el quince de septiembre a los obreros en paro a razón de cuatro braceros por cada cien fanegas de tierra, haciendo el acuerdo extensivo a los hacendados forasteros que labren en el término, los que con su resistencia de siempre, contribuyen a agravar el problema de este campo. Quedó facultada la Comisión de Policía Rural para requerirlos y la patronal excluyó su obligación de colocar a los correspondientes hacendados forasteros, caso que estos resistan como vienen haciendo, a ayudar a las cargas a que están obligados.

Como la Comisión Patronal no logró unanimidad entre la clase, respecto a la obligatoriedad de los acuerdos que se adoptasen, lo hizo constar así, por lo que el arreglo no hemos vacilado en calificarlo de remiando, ya que parte de ser ineficaz, aun en su máxima extensión carece, desde luego, de base.

Si somos sinceros no hemos de ocultar que a esto ha contribuido en parte no pequeña la actitud del teniente alcalde señor Fernández de los Ríos, en funciones de Alcalde, que en la sesión municipal del 24, buscando el efecto de galería, hoy tan

en boga en estos noveles políticos sociales, profirió en la mentada sesión, ataques contra la clase patronal, injustificados, pero que aun siéndolos, son desde luego extemporáneos e inadmisibles en persona que por estar al frente de los destinos de una Ciudad, no puede erigirse en árbitro de una clase, ya que sus deber es ser defensor y armonizador de todas ellas. De esto tuvo conocimiento el señor Vallejo, y por cierto a presencia del interesado. Hubo además en la misma reunión parte sabrosilla y sainetera que nuestra discreción política nos vedaba referir. Al menos que ello nos obligaran los contumaces e insidiosos ataques de estos neófitos socialistas que a los tres meses de actuación municipal, se debatían en el vacío, abandonados de sus mismos partidarios y carentes en absoluto de opinión pública. Ya nos amenazan hoy en su orgullo de prensa, sabedores de esta colaboración, y nada menos que con irse a las columnas de "El Socialista". Por lo visto o en "Política" no les hacen caso o quieren pasar desapercibidos en Córdoba. Esto último, como no puede ser, no será.

Corresponsal

Desde Montoro

En la sesión del Ayuntamiento se presentó un escrito de varios republicanos solicitando que a la calle de Antonio Barroso se le pusiera el nombre de Alejandro Lerroux, lo que fué aprobado por unanimidad y al mismo tiempo se acordó ponerle a la calle de San Sebastián, Fernando de los Ríos.

Anteriormente se había acordado denominar otras calles con los nombres de Plaza de la República, Plaza de la Libertad, Plaza de Pablo Iglesias, Galán y García Hernández, Alcalá, Zamora y Antonio Jón.

También se acordó que a la feria que se celebrará el día 4 del próximo mes de octubre, se le dé todo el esplendor posible por ser la primera feria republicana.

El lunes estuvo en ésta un delegado del Gobernador para dar solución al conflicto obrero.

En la plaza de Pablo Iglesias, (popular, Charco) ha sido inaugurado un magnífico kiosco para la venta de periódicos, libros y revistas.

"La Casa de Cornelio"

Dentro de unos días enviaré una información política a ese periódico sobre cierta casa de esta población donde se celebran reuniones de personas que si tuvieran dignidad y conciencia del momento presente, no celebrarían sus "aquejarres" en una especie de rebotica.

Claro, que la célebre casa ha sido bautizada con el nombre de la "Casa de Cornelio", en recuerdo de la de Sevilla.

Yo sentiré que la información sobre la "Casa Cornelio" moleste a varios señores, pero les estará bien empleado para que se dejen de reuniones ridículas y perturbadoras que no conducen a otra cosa que a servir de burla y de chacota.

Corresponsal

Nuestras visitas a los pueblos

Cañete de las Torres, en vísperas de sus populares fiestas

La próxima Feria

Continuando nuestras visitas a los pueblos de la provincia, hemos permanecido un día en el alegre y simpático lugar de nuestra campiña que se sitúa a unos escasos kilómetros de Bujalance... Cañete de las Torres. Y esta visita precisamente ha coincidido con los días en que todo el pueblo se prepara para festejar solemnemente su próxima feria.

Hemos cambiado impresiones con la activa Comisión de Festejos que no descansa un momento en acoplar al programa los detalles de más colorido para las ya tradicionales fiestas de su patrona.

El Ayuntamiento teniendo ante todo presente a la clase trabajadora para que participe de los festejos, organiza fiestas dedicadas a ellos y a sus pequeñuelos.

Los paseos deslumbrantes y hermosos parecen que anuncian ya la llegada de la fe-

ria. Las niñas del pueblo se preparan bulliciosas y alegres para festejarse. Y en estos días, Cañete se nos presenta entregado de lleno a la completa organización de sus fiestas famosas.

¡Feria de Cañete! Singular y significativa entre todas las de la provincia.

Infinidad de mujeres bellísimas animan los festejos. Todo el pueblo está de gala. Gran movimiento en el grandioso mercado de ganados. Los pueblos colindantes consideran las fiestas como propias y acuden esos días a la feria de Cañete.

Balés populares, conciertos por la banda municipal, fiesta religiosa, teatros, etc., etcétera, figuran en el programa dado a luz por la Comisión de festejos.

Sin duda alguna la feria de Cañete por sus alicientes, resplandecerá este año más aún que los anteriores.

Programa oficial de los festejos

He aquí el programa oficial de los festejos de feria dado a luz por el Ayuntamiento:

Los días 5, 6, 7 y 8 fiestas solemnes a la patrona.

En la noche de dichos días cinematógrafo público y el 8 solemne fiesta en la que predicará el Licenciado en Derecho don Manuel José Sánchez Miguel.

Los días 28 y 29 del actual y 1 de octubre, grandioso mercado de ganados, conciertos por la banda municipal, bailes de sociedad, teatros, grandes iluminaciones y otros espectáculos públicos.

También en el campo de deportes se celebrarán grandes partidos de fútbol y en la plaza de toros de Bujalance grandiosos festivales taurinos haciéndose gestiones para que el día 30 actúe el notable rejoneador don Antonio Cañero.

En el teatro actuará una compañía de comedias de las de primera fila.

Habrà como siempre un extraordinario mercado de ganados, el mejor seguramente de los que se celebran en nuestra provincia.

X

La vida comercial e industria de Cañete

La vida comercial e industrial de Cañete, ha alcanzado gran desarrollo.

A la salida del pueblo nuestro correligionario don Miguel Huertas Olalla, tiene una importante fábrica de jabones, donde se da trabajo a bastantes obreros.

El negocio bastante floreciente está muy extendido pues los "jabones Huertas" son ya solicitados en todas partes.

Son también numerosas las industrias con que cuenta Cañete y muy numerosos los establecimientos de tejidos, coloniales, etcétera.

Nuestro buen amigo don Cristóbal Olmo Lara, depositario en Cañete, de La Cruz del Campo, tiene montado un gran Bar donde a diario acuden todos los vecinos por los esmerados servicios del mismo y por el buen lugar donde está situado.

Como ya dejamos dicho, la vida comercial de Cañete de las Torres ha prosperado mucho en un relativo corto plazo.

Nuestro nuevo corresponsal

Por dimisión presentada por nuestro corresponsal en Cañete de las Torres don Miguel Huertas Olalla, ha sido nombrado don Antonio Zurita García, querido correligionario nuestro.

LAS BEBIDAS MÁS SUCULENTAS
en casa de **"EL NENITO"** de
ANTONIO RAMOS

EXQUISITAS TAPAS :: Fernando Rodríguez, 29
Cañete de las Torres

TRANSPORTES ECONÓMICOS
PUNTUALIDAD :: SERIEDAD

Nicolás Crespo Moreno
Concepción, núm. 23 :: Teléfono núm. 7
CAÑETE DE LAS TORRES

EMILIO DEL CAMPO MANRIQUE
Tejidos, Ferretería y Mercería

Fermin Galán, núm. 19.-CAÑETE DE LAS TORRES

Tejidos, Paquetería, Ferretería
COLONIALES

ALFONSO CARACUEL PONCE

Arco, núm. 1 CAÑETE DE LAS TORRES

TEJIDOS Y PAQUETERÍA

ANTONIO TORREALBA BARRERO

Doctor Barbudo, 5 :-: CAÑETE DE LAS TORRES

Exportador de Aceites y Cereales

ANTONIO MOYANO PARRA

Calle Arco, n.º 3 - Cañete de las Torres

Depositario de la Cruz del Campo
Cristóbal Olmo Lara

El mejor Bar - VENTA AL POR MAYOR Y MENOR -

CAÑETE DE LAS TORRES CALLE ARCO, 4, duplicado
--:-- TELÉFONO N.º 41

La más antigua y acreditada Chacinería

DE

ACISCLO CAPILLÀ ZAMORANO

Cervantes, núm. 5 :: CAÑETE DE LAS TORRES

Coloniales - Chacinas - Alpargatería

de

Bias Casero Caracuel

Arco, número 8 X CAÑETE DE LAS TORRES

LOS HOMBRES DE CAÑETE

Don Juan Martínez Escudero

Entre los hombres de nuestra provincia más destacados en el campo republicano figura don Juan Martínez Escudero, militante en las filas republicanas durante toda su vida, y estimadísimo entre los vecinos del simpático pueblo de Cañete de las Torres, que reconocen en él al hombre serio, consecuente, y afable en su trato cariñoso y democrático.

Martínez Escudero preocupado siempre con singular interés de su querida patria chica, tiene bien merecida la estima de todos sus coreligionarios.

Recién implantada la República y en ocasión de ser invitado en Cañete a una comida íntima ofrecida por sus paisanos y a la que asistieron las personas más destacadas del pueblo, el señor Martínez Escudero en un magnífico discurso mostró a todos su agradecimiento sin límites a las múltiples distinciones con que viene siendo favorecido por todos sus convecinos. Hizo un brillantísimo canto a España y a todos los hombres republicanos fieles y honrados que subieron al poder llevados por la voluntad soberana del pueblo. Exhortó a todos para que siguieran colaborando en la consolidación y firmeza de la nueva España Republicana. Sus palabras vibrantes y llenas de emoción, fueron fiel demostración del ciudadano que habiendo sido mártir de la idea desde su niñez, siente hoy en el corazón embargado por la alegría, el placer que siente ante la nueva y esplendorosa fase tomado por nuestra España en el solemne día del 14 de abril.

Martínez Escudero republicano de siempre es uno de los hombres que merece nuestro aplauso sincero y efusivo.

Así es reconocido en el típico pueblo que lo vio nacer, que reconoce con orgullo la justicia hecha con este hombre llevándolo a la categoría de vicepresidente de la actual Diputación.

Gran Chacinería

al por mayor de

Isidro Blancas Solano

ESPECIALIDAD EN CHORIZOS

CERVANTES, 13

Cañete de las Torres

Nueva carretera

Se asegura que se van a empezar las obras para la construcción de una nueva carretera de Cañete de las Torres a Villa del Río.

Como es natural esto servirá para colocar infinidad de obreros con lo que se mejora en parte la crisis del trabajo que desde luego en Cañete no está muy agudizada.

Don Juan

ANTONIO ZURITA GARCIA

Agente Comercial

Admite Representaciones

Cañete de las Torres

Pida usted
en ultramarinos

GARBANZOS



Se vende en cajas precintadas.
Cochuras superiores.
Pruébelos.

Por mayor

:: Antonio Galán Polo ::
CAÑETE DE LAS TORRES (Córdoba)

GRAN FERIA DE CAÑETE DE LAS TORRES

..... Durante los días 29 y 30 de Septiembre y 1.º de Octubre de 1931... ..

PROGRAMA

GRAN MERCADO DE GANADOS.—Conciertos por la Banda Municipal de Música.—
ILUMINACIONES.—BAILES DE SOCIEDAD, en las Casetas del Ayuntamiento y Centro Filarmónico.—TEATROS.—CIRCOS y otros espectáculos.

Cañete de las Torres y Septiembre de 1931.—El Alcalde accidental, *Angel Caracuel Ponce*.—El Secretario, *Pablo Ortega*.

Miguel Huertas Olaya

CAÑETE DE LAS TORRES

Aceites puros de Oliva :: Fábrica de Jabones

CEREALES

Garbanzos finos "Las Tres Torres" : Agentes en todas partes

EL MEJOR ESTABLECIMIENTO DE BEBIDAS

“EL NIÑO”

de

JUAN OLAYA NAVAS

Plaza de la Constitución . CAÑETE DE LAS TORRES

Desde Santa Crucita

El crédito concedido por el Gobierno

En esta aldea se registra un lamentable caso. Cuenta en la actualidad con una población de seiscientos habitantes, la mayoría de los cuales están dedicados a las faenas agrícolas.

Ahora atraviesa la población una agudísima crisis obrera, pues tiene unos setenta obreros parados, cuyas familias no disponen de lo necesario para la vida.

Como quiera que la aldea depende del Ayuntamiento de Montilla, no ha correspondido a ella ni la más mínima cantidad del crédito destinado para el paro forzoso.

Sería, por tanto preciso, que vista la situación angustiosa porque atraviesa este vecindario, el Gobernador tomara cartas en el asunto y obligara al Ayuntamiento de Montilla a destinar para obras públicas en esta aldea, una cantidad prudencial del crédito concedido, con el fin de aliviar en par-

te la terrible situación que en ella crea el paro forzoso.

Servicios públicos

Parece que los habitantes de esta aldea no pertenecen al género humano, según el desamparo en que los tienen y el abandono completo en que se halla la población.

Sin luz, ni agua la vida se hace imposible a estos habitantes, que han de recorrer grandes distancias para proveerse del líquido vital indispensable para sus necesidades.

Carece la población de botiquín ni botica, y de médico.

El problema en este último aspecto es tremendo, ya que el vecino de Santa Crucita, que tenga la desgracia de caer enfermo, o ha de morir sin la debida asistencia, o verse obligado a recurrir a un facultativo de Espejo, el pueblo más próximo, que lleva por visita sesenta y cinco pesetas, cantidad a todas luces imposible de pagar, por los sencillos vecinos, que no tienen más medios de vida que exiguos jornales.

¿No sería posible poner término a esta situación? Las autoridades tienen la obligación de preocuparse en acudir a remediar estos males, estas deficiencias, impropias de un pueblo demócrata y progresivo.

Corresponsal

SEGUROS

IMPORTANTE COMPAÑIA DE SEGUROS DE TODOS RAMOS

Desea persona seria y formal para Inspector productor en esta provincia, solicitar únicamente por escrito indicando referencias y pretensiones a don Angel López Prat. Rey Heredia, 8. Inútil solicitar personalmente.

Pida usted
Jabones "Huertas"

PÁGINA FEMENINA

USTED SE CASARÁ

MELODÍA DE AMOR

La perfecta unión conyugal es una melodía de amor. A esta melodía tienden todos los hombres y todas las mujeres que desean formar un hogar, afinando sus espíritus para la suprema armonía.

Muchas veces la orquestación falla y la inevitable disonancia hace su aparición, con el estrago consiguiente, en la felicidad perseguida.

Hay que tocar afinadamente la melodía del amor, para llegar al "crescendo" de la felicidad. Veamos cómo.

La mayoría de los desencantos del matrimonio residen en el hecho—demasiado conocido—de no haberse llegado a una completa inteligencia en el período del noviazgo. No se trata solamente de llegar a conocerse totalmente, cosa harto difícil por cierto, sino de llegar a una mediana inteligencia entre dos criaturas que saben que se disponen a pasarse juntos la mayor parte del tiempo que les queda para vivir. En esta previa y razonada inteligencia está la clave de la felicidad futura.

Se puede hacer la felicidad de un matrimonio siendo una excelente cocinera. Adivinamos el gesto de asombro de nuestras lectoras, pero tratándose de una cosa tan seria como es el matrimonio, pretendemos tocar también un tema tan serio cual es la cocina. No todo es, desgraciadamente, ideal y romanticismo en la vida.

Y tan no es ideal y romanticismo la vida del matrimonio que tenemos este curioso caso. En Budapest se ha entablado hace poco una curiosa demanda de divorcio, que hará época en los anales judiciales de esa ciudad. Se trata de un empleado del correo local que ha declarado no poder soportar más tiempo los lazos de la vida conyugal y da como razones que su mujer, vegetariana en extremo, no le hace comer más que coliflores, acelgas y habichuelas.

A esto añade el infortunado marido otras quejas que califica de orden moral. Se lamenta de que su esposa, no contenta con alimentarlo tan mal, lo ponga en ridículo ante sus compañeros, trayéndole, invariablemente, cada día, a la hora de desayunar, una cesta llena de hierbas. En apoyo de su queja, el pobre hombre expone al tribunal que su mujer ha destruido deliberadamente los utensilios de cocina, sin perdonar nada, ni siquiera el humilde recipiente donde el atribulado marido se atrevía, de vez en cuando, a comer un trozo de cordero.

Pues bien, en este matrimonio ha fallado la melodía culinaria que también es una melodía de amor. Porque las melodías de amor son infinitas como las olas del mar

y todos los géneros caben en ella. Se puede ser una excelente ejecutante, debatiéndose entre cacerolas y pucheros. El prosaísmo de nuestra charla a tal respecto es espantoso, pero el marido de una buena cocinera es un marido feliz. La paz reina en el hogar sahumado con succulentos olores de platos aderezados con arte y con gracia. Y si no, mirad los chistes de esas revistas inglesas y alemanas. Se ridiculiza en ellos a la mujer que se atrevió a cocinar, sin haberlo hecho



antes nunca, con el concurso de un libro de recetas culinarias. El resultado es un desastre y en la luna de miel aparece la primera nube negra anunciadora de futuras tempestades.

Si esa mujer hubiera cocinado pasablemente; si esa mujer hubiese aderezado un almuerzo regular, ese marido habría estado en la gloria. No fué así y la consecuencia se ventilará en los tribunales de divorcio.

Ciertamente, no es necesario ser una excelente cocinera para ser una esposa feliz, pero no está de más saber freír dos huevos al plato con cierto resultado nutritivo. Si a su novio usted le asegura que el almuerzo con que lo obsequia lo ha hecho usted, éste sentirá una respetuosa admiración de súbito. Pensará que es usted una mujer útil y aun cuando está muy lejos de su idea condenarla a pasarse la vida en la cocina y tiene resuelto firmemente el ponerle cocinera, se alegrará infinitamente al

saber que usted puede, llegado el caso, suplir esa cocinera, o por lo menos, dirigirla inteligentemente.

No le quepa duda alguna, mi estimada lectora, que su esposo se sentirá mucho más satisfecho al comprobar que si usted no sabe llevar muy bien que digamos la batuta en la cocina, logra darse maña para presentarle un plato sabroso en ausencia de la cocinera. Porque nunca habrá alegría en el matrimonio si no se sabe contentar al estómago. Esto es algo elemental.

Esta es la melodía de amor de esta semana, queridas lectoras. Melodía ejecutada entre cacharros y llamadas al buen sentido de todas ustedes. El consejo no puede ser más sano ni más desinteresado. Porque el hombre, que es un animal goloso, caerá por donde peca. Y si olvida vuestra belleza y si no para mientes en vuestra inteligencia ni tampoco en vuestra gracia o vuestra elegancia, no olvidará jamás su agradecido estómago la satisfacción beatífica de aquel almuerzo famoso que su novia le sirviera en la época feliz de la iniciación de sus relaciones amorosas.

El caballero de la Rosa

X

UN BUEN BARNIZ

Puede obtenerse un barniz excelente con celuloide disuelto en acetato de amilo, que mezclado en igual cantidad de alcohol metílico es de fácil empleo y tiene la ventaja sobre la mayoría de los barnices, que es insensible a las influencias atmosféricas, y puede quitarse con mucha facilidad.

Puede utilizarse para componer las cubetas cuyo esmalte se ha estropeado, y es de un resultado excelente mezclándolo con polvos de bronce para dar dicho color a figuras de yeso.

Además, este barniz protege del moho a todos los objetos de hierro y acero.

X

A una lectora que se queja de haber adelgazado mucho en poco tiempo, le contestamos:

Si su excesivo enflaquecimiento no obedece a ninguna lesión ni trastorno orgánico, le recomendamos un régimen alimenticio a base de féculas, azúcar, harinas, grasas y dulces. Si no le dan miedo los pinchazos, darse inyecciones de algún suero reconstituyente.

Le aseguramos que, siguiendo algún tiempo este plan terapéutico, pronto verá con satisfacción cómo los salientes huesos van desapareciendo paulatinamente bajo una capa de tejidos adiposo, aumentando al mismo tiempo su peso.

DE COLABORACIÓN

IMPRESIONES DE MÉJICO

El general Calles y la nueva ley monetaria

A esta serenísima ciudad de Saltillo—donde se oye crecer la hierba y donde el espíritu viajero, al detenerse y contemplar, se concilia mejor con Dios—llegan también los hervores y afanes de la política metropolitana: el noble pregón de la prensa y la enigmática onda del radio, estremecen la pausada ecuanimidad de sus gratísimos habitantes.

Son muchas las conciencias que se agitan en México durante estos días que asoma nuevamente el vigoroso perfil del máximo caudillo de la Revolución. Y parece como si cada hombre o cada empresa, de aspiraciones inconfesables, nos dijese confidencialmente al oído: el General Plutarco Elías Calles ha vuelto...

Pero era una necesidad. La vida política de cada país, como la Historia de la Humanidad, ha de contar para cada grande hecho con sus hombres providenciales; cuando no, cae la lluvia maligna que se remansa en lagos de epidemia y la flor se pudre y se deshoja antes que la simiente de la justicia logre transformarse en fruto.

El general Plutarco Elías Calles, aun involuntariamente, es el hombre providencial de México. Su autoridad y su prestigio tienen, sobre todo el ancho haz de la República, proyecciones de primera magnitud. No hay aquí, por ahora, quien pueda eclipsarlas. El mismo, a iniciativa propia, dejó el campo libre, retirándose al hogar y, al advenir la peligrosa conmoción de 1929, fué necesaria su presencia para contener el impulso rebelde del movimiento de Escobar. Hoy por hoy, en los instantes solemnes de la patria, sólo pueden dirigirse los ojos con certeza hacia un hombre: el General Calles. Es el hombre cuya presencia de ánimo irradia seguridad; es el dique que se opone a toda corriente salida de madre; es el círculo donde se siente, se piensa y ejecuta en imperativo categórico. Y es que los pueblos en estado de transformación necesitan, para no perderse en cada una de sus mutaciones, respaldarse—aunque solo sea—en la sombra del más decidido y sincero de sus guías.

Entre los problemas que la radical Revolución mexicana ha ido gestando, tendiéndole a la garganta de la nación sus dedos tentaculares un monstruo terrible, sin entrañas, rufianesco—sueño de Aladino y garfio de Satanás!—: la Moneda.

Todas las medidas adoptadas por el Gobierno para evitar la depreciación de la plata habían sido infructuosas. Ni las maniobras de la Secretaría de Hacienda, ni ninguna de las provisiones oficiales, ni la colaboración de elementos afines al problema, como las instituciones bancarias, tenían posibilidades para contrarrestar con eficacia el peligro del monstruo monetario. Es decir que el Poder, en todas sus formas y resortes, parecía demostrar con evidencia la incapacidad y la flaqueza de México para

regular los cambios con el exterior, ni para conseguir—en los cambios nacionales—que la moneda de plata se estabilizase firmemente. Las causas de la caída del metal blanco eran tan superiores a la táctica de la acción bancaria que, en vez de dominarse al monstruo, se iba este apoderando más cada día de la incertidumbre nacional, extendiéndose, creciendo, aprisionando con sus garras el corazón y los flancos del país. Y el monstruo fraticida se manifestaba biforme, diabólico, cruel en sus asaltos, hasta plantear el gravísimo conflicto de su lucha en competencia de la moneda oro contra la moneda plata. Sobre el desequilibrio económico, fomentado por la insensata desproporción de la compra-venta en los mercados exteriores, gravitaba la guerra interior de las dos fuertes divisas mexicanas. El oro y la plata, convertidos así en mercancías, se prestaban a toda fluctuación cotidiana, a toda inmoralidad de bancos y casas de cambio—sostenidas en amplitud indecorosa—a toda injusticia, por ausencia de una ley reguladora, suficientemente enérgica para atajar la especulación organizada en repugnante sistema. Las mismas Confederaciones de Cámaras de Comercio e Industriales se resolvieron, avergonzadas, a intervenir en la cuestión, pretendiendo apoyar al Gobierno con la gestión de un préstamo que le facilitase reconstruir un fondo regulador de la moneda, cuyo intento tampoco alcanzó éxito. ¿Qué tocaba hacer en semejante situación a un Gobierno de manifiestas estructuraciones revolucionarias?

Ante problema tan comprometedor para la dignidad nacional sólo quedaba un adecuado recurso. El Congreso de la República lo ha implantado con su enérgica Ley Monetaria. Ha hecho más aún, ha dirigido sus miradas al hombre fuerte de México, para conferirle el título de "Dictador Económico" de la nación.

—No hay que asustarse por el calificativo—aclará el Senador Fabio Altamirano—pues estamos en la época de las dictaduras impuestas por condiciones anormales, y la razón que existe para que el General Ca-

lles se transforme en un "Dictador Económico", radica en que es preciso que él haga honestos a los hombres que manejan las finanzas. Porque, ¿para qué sirven los bancos extranjeros en la República? ¿Han dado dinero en condiciones liberales para restituir nuestra industria, para cooperar a la resolución del problema campesino? ¿Han servido para algo noble? No, no han servido para nada de eso; no han sido ni veladamente humanos. No son sus representantes unos banqueros, como debiera entenderse en la acepción del vocablo; no son sino los grandes agiotistas del país...

Y para cortar esta terrible epidemia ha vuelto a la brigada revolucionaria el General Plutarco Elías Calles, el "Dictador Económico", con su contundente Ley Monetaria, con la fuerza de su radicalismo legal, implantando la desmonetización del oro, el poder liberatorio ilimitado de la divisa blanca y la reforma del Banco de México.

Con este paso trascendental el orden y el equilibrio económico de la República tenderá a trazarse anchos cauces nacionales. Si el remedio carece de eficacia para las importaciones, tiene sin embargo, una indiscutible virtud para las transacciones del interior. En principio, es lo que importa a toda buena economía, limar uñas y dientes al monstruo que devora dentro de las fronteras. Para el monstruo que tiende su garra desde el exterior, también sirve el remedio, porque se le obliga a moderar su poder de absorción. Cuando un país se atreve a desvanecer problemas íntimos, con la energía que México lo ha hecho en esta ocasión por la voluntad del General Calles, es evidente que ese país posee la consistencia necesaria para replegarse en sus propios esfuerzos, desdeñando a la tormenta que ruge su amenaza en los flancos nacionales... porque no puede atacar al corazón.

Eutiquio Aragonés

Saltillo, agosto de 1931.

(Director de "Alrededor de América").
(Prohibida la reproducción.)

Nueva Apertura
-: del :-
HOTEL VICTORIA
DE MÁLAGA
-: Precios especiales de verano :-

**AQUELLOS QUE TIENEN BUEN GUSTO
PREFEREN SIEMPRE
LAS CERVEZAS PILSEN Y MUNICH
DE
"La Mezquita", S.A.
DE CÓRDOBA
EL QUE LAS BEBE YA NO QUIERE OTRAS**

LABOR PROPAGANDISTA

En El Viso se celebró el domingo un mitin radical

Después de una visita a tres pueblos de la provincia, de dos mitines importantes, en Villanueva de Córdoba y Pozoblanco, el diputado Cortes, por Córdoba, don Eloy Vaquero dió fin a la laboriosa jornada del domingo con un nuevo discurso, en el mitin celebrado en El Viso.

A las diez de la noche, acompañado por el señor Luna Gañán y por algunos amigos y correligionarios de aquellos pueblos antes citados, llegó el señor Vaquero a El Viso de los Pedroches.

Fue recibido unos kilómetros antes de llegar a la población por el alcalde don Andrés Moreno y algunas de las más destacadas personas de la localidad.

En la plaza, donde se celebró el acto, se había congregado una multitud, entre la que desfilaban numerosas mujeres.

Desde un balcón de la Casa Consistorial, los oradores dirigieron la palabra al público.

Habló en primer término el maestro Nacional don Esteban Gonzalo Galicia, quien hizo la presentación de los oradores, aconsejando al auditorio que escuchara la autorizada palabra de los mismos, y de modo especial la del Diputado señor Vaquero.

También habló de las necesidades del pueblo, interesando al señor Vaquero para que interpusiera su influencia cerca de las autoridades, haciéndose eco de las aspiraciones de aquél sufrido vecindario.

Don Andrés Luna, alcalde de Villanueva de Córdoba hace a continuación uso de la palabra y dice que lleva para El Viso un saludo de su pueblo.

Aboga por la unión de todos los obreros y dice que su mayor ejecutoria aunque por ello le zahieren los enemigos, es haber gastado cincuenta mil duros en dar de comer a las clases proletarias.

El señor Luna Gañán recuerda que todos los vecinos del pueblo le dieron sus votos en las elecciones a Diputados a Cortes haciendo alusión a la traición que le arrebató el zeta. La masacración, infiltrándose en los partidos, le hizo una zancadilla, que le privó de ostentar la honrosa representación de sus paisanos en las Cortes.

Agrega que el partido radical nació entre los obreros y necesita convivir con sus aliados de siempre. En dicho partido pueden estar comprendidos todos los hombres, que tengan ansias de libertad.

Dice que la República se preocupa de dos problemas importantísimos; de dar al pueblo escuelas y pan. Durante la Monarquía se empleaba el dinero en los presupuestos de guerra y del clero, y el pueblo tenía hambre.

El partido radical lleva en su programa estos dos postulados, escuela y despensa.

Hace consideraciones sobre la labor que desarrolla la República y también se ocupa a grandes rasgos de la reforma agraria.

Termina con un sentido párrafo de cariño hacia sus paisanos. Los tres oradores son aplaudidos con entusiasmo.

Discurso del señor Vaquero

El señor Vaquero se congratula de ver tantas personas reunidas en este acto, que no significa otra cosa que una comunión de almas, que sienten ansias de liberación.

Refiere que allá en su pueblo, un pueblecito de la campaña

cordobesa, había visto estas multitudes ante el sacerdote, cuando a causa de una sequía pertinaz acudían a implorar el celeste auxilio del Santo, patrón de la Villa. Un truco hábil hacía que la imagen forzara un gesto, y entonces, aquella sencilla multitud se retiraba jubilosa, en espera del milagro.

No quiero, añade el orador,—sacar del ejemplo una consecuencia sacrilega sino demostrar la influencia benéfica, que la fe ejerce en los espíritus.

En los últimos tiempos de la Monarquía,—sigue diciendo—perdisteis la fe y ahora con el advenimiento de la República, volvéis a recobrarla y debéis mantenerla a todo trance, aun en los momentos más difíciles y más desalentadores.

Tened en cuenta, agrega, que hace cuatro meses aun éramos esclavos. Hoy que el Gobierno está en nuestras manos y podemos abrir el pecho a la esperanza, dar una tregua a las pasiones que nos dividen, para sintiéndonos todos hermanos unidos, edificar una Patria de Libertad.

Habla después de la historia del hombre. Primero fue esclavo, después la humanidad llegó a la servidumbre y por último el capitalismo se impuso.

Feroz la humanidad en este punto de su obra se ha parado y visto la iniquidad de ello, empieza ahora a crear una nueva humanidad.

Para crearla lo que hay que hacer,—continúa diciendo,—no es odiar, es superar para que la conjunción de todos los esfuerzos nos proporcione el bienestar y podamos mirarnos todos como hermanos.

Fijémonos en que nos hallamos en un momento constructivo de la República y hay que mirar ante todo por su conservación.

Recuerda que la primera república cayó al embate de las luchas estériles de los republicanos y agrega que hay que evitar que se repita el doloroso fenómeno al dejarse arrastrar por las predicas de fanáticos sectaristas.

En el programa radical se condensan las máximas aspiraciones de progreso.

La República dará cumplimiento al ideal de Costa "escuela y despensa".

Con esto,—agrega,—quiero decir que estamos en el camino de la redención y que cualquier cabriola extemporánea puede hacérsela perder.

Se ocupa de la Constitución y de la reforma agraria y elogia la labor que en ambos asuntos desarrolla el Gobierno de la República.

Encarere la necesidad de conservar el orden en bien de la República y termina aconsejando tengan fe en ella.

Durante su discurso fue muy aplaudido el señor Vaquero.

Terminado el mitin el señor Vaquero regresó a Córdoba satisfecho de la jornada, durante la que recibió muchas felicitaciones, por los términos en que desarrolló sus discursos, que tuvieron la virtud de llevar el convencimiento a los ánimos de las multitudes más heterogéneas.

Sin halágos, diciendo la verdad escueta, libre de todo eufemismo, destruyó a veces fantasías, que las predicaciones insanas, forjaron en las incultas mentes de pobres analfabetos.

La jornada fue buena. Y provechosa. Se desarrolló en ella una labor democrática, libre de sectarismos y exenta completamente de odios y pasiones.

Se propugno un ideario, sin menoscabo para cualquier otra bandera.

Los aplausos, las felicitaciones que los oradores cosecharon, de amigos y extraños, fueron la más clara prueba de la impresión causada durante esta campaña propagandista, por los serenos juicios de los oradores.

Si cundiera el ejemplo...

PEDRO LÓPEZ E HIJOS

BANQUEROS

TELEFONO 12-16. CORDOBA.—APARTADO NUM. 14

Representantes depositarios de la Compañía Arrendataria de Tabacos

FÁBRICA DE HARINAS "SAN RAFAEL"

SISTEMA "DAVERIO"

DE

García Cabrera y Compañía

INSTALADA EN CALLE OBISPO POZUELO

POZOBLANCO :: (Córdoba)

BODEGAS MANZANARA

Esta Casa pone en conocimiento de su distinguida clientela y público en general, que hoy ha quedado inaugurado el nuevo despacho de vinos, coñac y anicados, en la Avenida del Gran Capitán, número 15, donde han sido trasladados tanto la Bodega como el escritorio.

"COVADONGA"

Sociedad Anónima de Seguros

DIRECCIÓN GENERAL:

Alcalá, número 25 * MADRID

Inscrita en la Comisaría general de Seguros (Ministerio del Trabajo) con las garantías económicas legales.

Seguros contra incendios para toda clase de riesgos incluso cosechas

Subdirector para Córdoba y su provincia:

FEDERICO ALGARRA RAMÍREZ

OFICINAS: ALFONSO XIII, 26

CAZADORES



Escopetas garantizadas desde 15 pesetas al mes. Hammerles finísimas de gran alcance y plomeo. Además, al contado, desde 200 pesetas en adelante.

Regalo utensilios por valor de 20 pesetas. Modelos económicos de gatillos a la vista, desde 25, 40, 55, 65, 90 y 125 pesetas

Descuentos especiales a los intermediarios

José Cruz Múgica, Eibar 150

TALLERES DE FOTOGRAFADO LA VOZ

FRANJAS DE GRANADA SIN N.º TELEFONO 2436

SE HACEN TODA CLASE DE TRABAJOS

Horas de las Bibliotecas públicas

Biblioteca provincial
de 9 a 1 y media

Popular
de 6 a 9 y 1/2 de la noche

Archivo municipal
de 6 a 9.

Biblioteca "Séneca"
de 9 a 12 y 1/2 y de 3 a 8

AGUAS POTABLES

En todos tiempos, pero mucho más durante el verano, el agua de bebida es el agente que propaga más enfermedades. Un agua impura es la causa de las más variadas enfermedades intestinales: la disentería, las colibacilosis, diarrea, cólera, etc. Es, pues, de todo punto necesario asegurarnos que el agua que bebemos es potable.

Son muy pocas las poblaciones que disponen de un servicio de aguas puras. Por otra parte, el empleo de aguas minerales es inabordable por su precio, aparte de que un agua mineral que sea antigua o esté conservada en malas condiciones, puede ser tan mala o peor que un agua común.

Debemos, pues utilizar un agua común, purificándola para privarla de los gérmenes nocivos que contiene. Para esto no es recomendable recurrir a filtros, porque éstos, si tienen la más ligera fisura o no se tratan con la más escrupulosa limpieza, no purifican el agua. Lo más seguro y lo más científico es disolver en el agua una Potableta, que produce oxígeno nascente el cual destruye en pocos minutos los gérmenes nocivos del agua.

Por tres céntimos se puede obtener un litro de agua bacteriológicamente pura

Potabletas se venden en todas las farmacias.

Caja de 25 Potabletas, 0'80 pesetas. Caja con 200 Potabletas, 6 pesetas